

LA PRENSA

ALCARREÑA



AÑO IV * Número 1.033

Director: Francisco J. PEREZ DE

Viernes, 14 de junio de 1985 * 30 Ptas.

LA PRENSA HOY

ENTERRADO AYER, EN LA LOCALIDAD DE LA PUEBLA DE MONTALBAN, TOLEDO, EL CORONEL ASESINADO EL MIÉRCOLES EN MADRID

(Página 12)

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO, LA IGLESIA DE LOS PADRES FRANCISCANOS CELEBRA "EL PAN DE LOS POBRES" CON RESPUESTA ABRUMADORA DE LA CIUDAD

(Página 11)

GUADALAJARA: FACILIDADES DE INVERSION PARA LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS

(Página 10)

SE DENUNCIAN VARIOS ROBOS EN VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE LA CAPITAL

(Página 11)

MESA REDONDA EN TORNO A LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA CAZA

(Página 16)

Javier García Brea presentará, así mismo, su dimisión como portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento

DIMISIONES EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

Juan Pablo Herranz y José Luis Ros han presentado recientemente su dimisión como miembros del Patronato Municipal de Cultura. La causa de estas dimisiones nace en la última reunión de la Ejecutiva Provincial del PSOE, a la que pertenecen tanto Herranz como Ros, tras señalar el alcalde y también responsable del Patronato Municipal de Cultura, Javier de Irizar, a Juan Pablo Herranz que no debía haber cobrado diez mil pesetas por una conferencia que pronunció el catedrático de Geografía e Historia del Instituto Brianda de Mendoza, durante el ciclo "La tierra de Guadalajara". Juan Pablo Herranz, que cuando dió la conferencia no contó con ninguna oposición a la hora de cobrar esa cantidad, señaló en la reunión que se encontraba de acuerdo y devolvería el dinero, pero no admitió la comparación de su caso con las irregularidades en la gestión municipal

(Página 9)

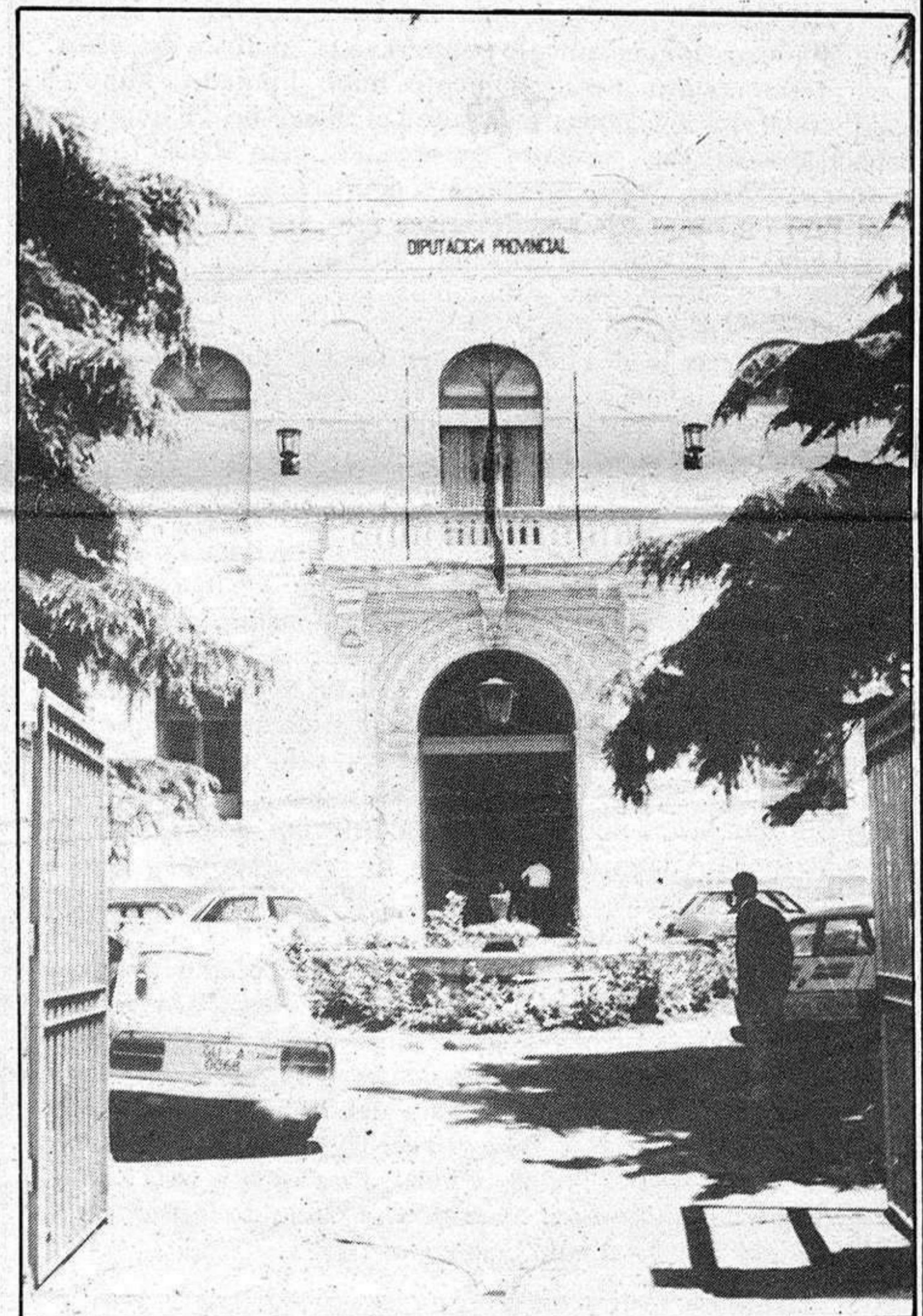
CONTINUA EL PARO INDEFINIDO EN LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO

Los trabajadores de la Central Nuclear de Trillo mantienen paralizadas las obras en petición de unas mejoras medidas de seguridad. De las cuatro reivindicaciones presentadas sólo la que solicitaba un servicio general de magafonia será cumplida.

Los motivos que provocaron que el trabajador José María Pájaro perdiera la vida en accidente de trabajo y el comunicado del PSOE solicitando la mediación del gobernador civil se publican en la página 7

En la rueda de prensa celebrada ayer en la Diputación Provincial

EL GRUPO SOCIALISTA HACE UN BALANCE PONDERADO DE LA GESTION DEL EQUIPO DE GOBIERNO



La oposición en la Corporación Provincial ha permanecido durante estos últimos meses bastante aletargada. Tras la rueda de prensa de ayer parece que las críticas van a ser más constantes al equipo de gobierno

Ayer se celebró en la Diputación Provincial una rueda de prensa, convocada por el Grupo de Diputados Socialistas en la que se hizo balance de la actuación del equipo de gobierno durante los dos años de mandato que se cumplieron el pasado domingo.

Javier García Brea —que fue el encargado de dirigirla, acompañado por Francisco López Roncero y Lucas Escar-

ti— puso de manifiesto varios temas entreteniéndose especialmente en las cuestiones económicas y de funcionamiento interno, anunciando que para el pleno a celebrar la próxima semana se presentará el sucesor de Javier Quintín —que dimitió hace algunos días— y que será con toda probabilidad el concejal de Checa, Ramón Mansilla.

(Página 5)

***** (LA PRENSA ALCARREÑA) *****
DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
19001 GUADALAJARA

ESCAÑOS VACIOS

CARLOS E. RODRIGUEZ

La decisión del Grupo Popular del Senado de no participar en las votaciones del proyecto de ley orgánica del poder judicial tiene más rasgos de un gesto a la galería — a los jueces y magistrados, mayoritariamente opuestos a la nueva ley — quede un acto de "disenso" parlamentario, cuya trascendencia sería incuestionable. El portavoz popular del Senado, Juan de Arespacochaga, ha dicho a los periódicos lo que, meses atrás, se esperaba que hubiera sido la decisión de Fraga: no ser cómplice, ni siquiera pasivos, de la nueva ley. Y el anuncio de que la Coalición Popular la cambiará en cuanto consiga la mayoría en unas elecciones.

Sucede que el Senado es una Cámara muy "de segunda", por más que disguste reconocerlo. La vida política parlamentaria está plenamente enfocada al Congreso de Diputados. Un acto de esa naturaleza, que el Grupo Popular hubiera protagonizado en el congreso, tendría consecuencias políticas e incluso institucionales de primera magnitud. No es lo mismo que abandone el hemiciclo el señor Fraga con sus 104 diputados, que salga del salón de sesiones del Senado el señor Arespacochaga con sus senadores. El gesto será agradecido por la mayoría judicial opuesta al proyecto de ley, pero no tendrá, pienso, un apreciable eco político.

Además, el portavoz popular del Congreso, Miguel Herrero de Miñón, es conocidamente contrario a la "política de gestos" en el Parlamento. En su momento, hubo diputados, tanto de AP como del PDP, que propusieron el abandono del hemiciclo para no votar esta polémica ley orgánica, pero Miguel Herrero tuvo el criterio de que se corría el doble riesgo del exceso o el vacío: "Si nos salimos del hemiciclo para volver al día siguiente o a la semana siguiente, no se ha conseguido nada. Y si es para no volver, estaríamos poniendo en peligro el sistema".

Desde luego, la idea de los favorables al gesto era volver a los escaños. Se trataba únicamente de decir a la opinión pública, en forma visible, que la Coalición Popular no se hacía solidaria, ni siquiera con el voto en contra, de un proyecto de ley que entienden, suprime la independencia del poder judicial. Tanto estas razones como las de Miguel Herrero tienen peso y únicamente el tiempo dirá si la decisión fue acertada o errónea.

También es cierto que los políticos de AP han valorado, aunque públicamente no lo digan, la mala imagen de la justicia española, tanto por la lentitud de sus procedimientos, como por el anticuario rigor de sus métodos, las actitudes impropias de algunos magistrados y los recientes escándalos que han tenido gran difusión. Pienso que ha sido una prevención excesiva. Los jueces no tienen, es cierto, una gran estima por la opinión pública, como en cambio la disfrutaban, por ejemplo, los médicos. Pero la magistratura no es más impopular que el gobierno y se tiene a los jueces en mejor consideración que a los políticos. Así lo dicen las encuestas.

En última instancia, no se puede ignorar el gran peso que tuvo, sobre la postura de la oposición de no llegar a las últimas consecuencias frente a la ley orgánica del poder judicial, el conocimiento del respaldo — no siempre explícito, pero cierto en el terreno de las realidades — del PNV al proyecto de Fernando Ledesma. Con los votos del PNV se formará el nuevo Consejo General del Poder Judicial. Para bien o para mal, el PNV ha hecho honor, en Madrid, a su pacto de legislatura en Vitoria con el gobierno de Felipe González.



LA DIPUTACION, ANTE LAS DECLARACIONES DEL ALCALDE DE MALAGUILLA

Sr. Director:

En el diario de su digna dirección, con fecha 11 de los corrientes, se publica una información, firmada por José Antonio Guardiola, en la que se recogen unas declaraciones del alcalde de Malaguilla, José Manuel Sanz, sobre la Diputación Provincial y que no responden, en absoluto, a la realidad.

La Diputación Provincial quiere dejar clara constancia de que las manifestaciones de José Manuel Sanz en el sentido de que todavía no ha sido recibida oficialmente la Corporación municipal de Malaguilla por el presidente de la Diputación desde que comenzó su mandato son absolutamente falsas. Precisamente, el alcalde de Malaguilla — individualmente y con su Corporación — es uno de los que con más frecuencia han sido recibidos, oficialmente y sin previa petición de audiencia también, por el presidente de la institución y diputados de la misma.

La Diputación Provincial lamenta la actitud del alcalde de Malaguilla, que, en modo alguno, ha tenido razones para sentirse marginado ni rechazado por la Corporación Provincial. Por otra parte, esta Diputación continuará con su política de puertas abiertas a todos los alcaldes, concejales y pueblos de Guadaluajara.

Servicio de Información y Publicaciones de la Diputación Provincial

ADIOS A MIS ALUMNOS

Nada en esta vida permanece. Como veis, vine ayer, para marchar mañana. Es así el destino de los hombres. Pero entre el ayer y el mañana han ocurrido cosas muy bonitas y que no volverán a repetirse. La más bonita es que nos hemos conocido, y hemos llenado juntos muchas horas... De lucha, de esfuerzos, de estudio, de sonrisas... De camino. Hemos recorrido momentos de tristeza y de alegría, de paz y de ilusión, de esperanza siempre.

Cuando llega el momento de decir adiós, todas las palabras se nos agolpan en la garganta y siempre recurrimos al silencio. Es lo más elocuente de todo lo que pasa, mudo testigo que

conoce nuestras vidas.

Por eso, en este momento precisamente, solo me queda decirlos:

- Que me alegro de haberos conocido.
- Que guardaré vuestros nombres uno a uno,
- Que me habéis hecho feliz muchos ratos.
- Que toda exigencia por mi parte ha sido por amor,
- Que el que educa y enseña, el maestro, tiene que amar y sufrir.
- Que todo adiós en la vida es una pequeña herida.

Os deseo que lleguéis a ser jóvenes y personas constructoras de futuro. Que el colegio sea para vosotros el hogar donde aprendáis a ser útiles en una sociedad que os necesita.

Mucho he aprendido de vosotros.

¡Ojalá que todos nos alegremos de habernos conocido!

ANGELA

CRITICA AL PROYECTO DE LEY DE LA FUNCION PUBLICA DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

"En anteriores ocasiones hemos informado de las reuniones celebradas por las centrales sindicales con la Consejería de Presidencia y Gobernación, y expuesto las importantes limitaciones que tenía esta negociación, esencialmente las bases recogidas en la Ley 30, que necesariamente debía reflejar el actual proyecto de ley, con las cuales CC.OO. no ha estado de acuerdo y que nos impiden, por coherencia sindical, pronunciarnos a favor de un proyecto que las incluye.

Junto a esto la Comisión Coordinadora de la Administración Central y las Comunidades Autónomas ha actuado también de "filtro" recortando los márgenes de maniobra y la posibilidad de inclusión de temas distintos de las bases.

No obstante estas limitaciones, junto a las premuras de tiempo que han impedido un proceso participativo más abierto, CC.OO. hemos difundido el borrador que se nos entregó oficialmente y posteriormente el proyecto de ley, hemos recogido opiniones de numerosos trabajadores a través de reuniones y de consultas concretas y hemos participado en estas negociaciones, con el objetivo de conseguir modificaciones al articulado, positivas para los trabajadores.

Las modificaciones más importantes en este proceso, han sido:

- Una mejora técnica de la

Ley en general.

- Se mejora la participación sindical dando a, la antes Comisión técnica, rango de Consejo Regional de la Función Pública, aumentando el número de temas en los que se requiere su informe previo e incrementando el número de representantes sindicales en su composición.

- Se introduce la reserva legal para la creación, modificación o supresión de cuerpos y escalas.

- Se amplía la carrera administrativa con la obligatoriedad de que el 50 por ciento de los Directores Generales y Secretarios Generales técnicos sean de necesaria provisión por funcionarios.

En las últimas conversaciones, ya en relación con el Proyecto de Ley y para su inclusión como enmiendas, hemos planteado algunas modificaciones.

En resumen:

- Mejorar más la participación sindical en el Consejo Regional.

- Garantizar los derechos en situaciones excepcionales.

- Excedencia forzosa: supresión de esta figura o en todo caso garantía del 100 por ciento de las prestaciones.

- Supresión provisional: 100 por cien de las retribuciones hasta tanto no haya una resolución sindical.

- Derecho de recurso y de audiencia previa del interesado en los casos de sanción por faltas leves cuando tengan un contenido económico.

- Participación sindical en los órganos de selección.

- Mayor clasificación de los derechos sociales. Por ejemplo: garantía del 100 por cien en caso de enfermedad.

- Ampliación de los espacios de negociación sindical previa a todos los temas que tendrán desarrollos reglamentarios.

- Clasificación de los artículos en los que se plantean beneficios (económicos o de jornada) extraordinarios, para que se realicen desde criterios objetivos y no discrecionales o arbitrarios.

Ha habido, por otra parte, un retroceso importante de borrador al proyecto de Ley en materia de jornada que en aquél se fijaba en 35 horas semanales y que desaparece en este.

Nuestra valoración de este proceso, aún no estando de acuerdo con la Ley, por las razones expuestas, es que la participación sindical ha sido positiva porque se han introducido mejoras que afectan positivamente a los trabajadores.

Hay, por otra parte, numerosos temas pendientes de desarrollo reglamentario, en los que hay compromisos de negociación previa y de regular positivamente, como en el caso de la garantía del 100 por cien en enfermedad.

Se abre pues un enorme espacio para la acción sindical que será tanto más eficaz cuanto mayor sea el nivel de afiliación, de participación en la elaboración y el apoyo a las iniciativas sindicales".

UNION REGIONAL DE CCOO

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PÉREZ DE ALMENARA
 SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
 REDACTORES: F. Javier FERNÁNDEZ CARVAJAL,
 José Antonio GUARDIOLA,
 Felipe EMBID, Damián VILLEGAS
 DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
 EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

EUROPA, EUROPA

ALFONSO S. PALOMARES

El hecho de que dos nuevos países se integren en la Comunidad Europea se presta al brindis y a la reflexión. El brindis es lógico porque se considera un acontecimiento histórico y lo es, ya que prácticamente, la Comunidad engloba a todos los países continentales que no tienen unas particularidades diferenciadoras como pueden ser Austria, Suiza o Suecia. Pero este acontecimiento a lo que se presta, de modo especial, es a la reflexión. Europa vive una especie de dorada decadencia, tanto en el aspecto político como en el económico. En el aspecto político existe un dúo con-

frontado y enfrentado cuyos tenores son Moscú y Washington. La Europa comunitaria sigue, con ciertas estridencias, la melodía que marca la batuta de Washington. Claro que la Europa del Este se acopla a las exigencias de Moscú con una disciplina matemática.

En el aspecto económico, la vieja Europa tiene un buen vivir, pero su dinámica hace grietas por todas partes. Los grandes polos del poder económico se encuentran en los Estados Unidos y Japón. Los nuevos ritmos económicos los marcan las nuevas tecnologías, más conocidas

como las "tecnologías punta" y aquí Europa se ha quedado totalmente desfasada, ya que estamos comprando y adaptando esas tecnologías. Las grandes sociedades multinacionales que radican en Japón y USA están penetrando profundamente en nuestros mercados. Europa si no se plantea jugar a fondo en el campo de las nuevas tecnologías, dentro de unos años puede estar totalmente fuera de juego.

Una mayor fuerza económica y una coherencia política comunitaria haría de este Viejo Continente una renovada potencia. La coherencia política es el gran reto del futuro.

LA PROPUESTA

FERNANDO ONEGA

Nadie piensa que la locura terrorista del miércoles haya tenido este hilo conductor: la entrada en la CEE amplía las fronteras de España; crea una mentalidad europea; por tanto, se enfrenta a los ideales separatistas; en consecuencia, ETA, brazo armado del separatismo, ataca esa cadena de símbolos. Todo el mundo piensa, por el contrario, que se trató de una acción de propaganda. Y como todo el mundo piensa así, el Presidente González propone a la Prensa un nuevo tratamiento de las acciones terroristas.

Viejo, polémico, arriesgado asunto. Cuando se plantea, se enfrentan el deber de colaborar y el derecho social a recibir información. El deber nos llevaría a publicar los sucesos del miércoles en páginas de sucesos. Pero el derecho social, y hasta la ética, nos obligan a la primera página. Es posible que los periodistas y toda la sociedad estemos cogidos en una trampa. Estamos entre la espada del deber y la pared de la ética.

¿Cuál es la salida? Desde la conciencia de que "algo hay",

mí me parece que disimular los hechos terroristas es tan peligroso como magnificarlos. Si la publicidad les da oxígeno, la ocultación les empujará a buscar la tragedia para volver a primer página. Y el Presidente González lo entenderá muy bien: el miércoles, en Lisboa, no le cortó la sonrisa ningún titular de periódico. Se la cortó el

hecho en sí. Y ayer podían haber estado las noticias perdidas entre relatos de atracos. Pero este país se estaría preguntando a quién tratamos de engañar.

Lo terrible del bisoño telediario de la segunda cadena es que a Sandra Sutherland se le caigan los cirros del mapa del tiempo y que ella misma parezca vivir en las nubes, sino los delirios de imaginación en que puede caer un nuevo equipo sediento de gloria periodística y obcecado en rizar el rizo de lo original. El martes por la noche, los de 2 TD 4 invitaron a Manuel Europa. Pero cual

no sería nuestro pasmo al ver que Pepe Royo le sugería al reto de comentar la noticia del telediario que más le había llamado la atención. Jolines de noche, primero los indios vional a Daphne Manners y luego un presentador viola el sagrado perímetro de la información, entregándola en derecho de pernada a un político.

¿Se imaginan a un locu-

tor opinando sobre sus propias noticias?

¿Se imaginan la privilegiada posición del ciudadano que en un instante puede desmontar el hecho

más creíble? Pues lo que la ética jamás permitiría a un locutor, apostillar la realidad, un locutor se lo ha permitido al jefe del oposición en pleno boletín.

A Fraga, faltaría más, le faltó tiempo para elegir

Guerra ya no es solucionadora de todo, sino que aparecen personajes regionales o provinciales, y facciones que no están obligadas a servir los dictados de Madrid, ni a tragarse las posiciones críticas. El Congreso de Málaga ha sido una gran expresión de todo esto. En nuestro país, la izquierda en el Sur será siempre

más convulsiva que en otras zonas, porque hay viejos problemas sociales supervivientes, y una tradición de radicales y de evolucionistas. El aire de

nuestra revolución ha venido principalmente del Sur, y los ramalazos industriales del Norte. El mundo obrero de la agricultura y de la industria ha tenido siempre estas dos expresiones capitales. El socialismo contemporáneo está obligado a afrontarlo.

EL SOCIALISMO SE MUEVE

EMILIO ROMERO

Un partido en la Oposición aparece, corrientemente unido, excepto un partido de la derecha, que aparece siempre desunido, en la Oposición o en el Poder. Pero ahora el socialismo está en el Poder, de una manera plena, y empiezan a aparecer las disensiones. Era un hecho capital para la democracia española que el socialismo estuviera en el poder, para deshacer todas las incógnitas, y en virtud de un partido que tiene más de cien años de existencia y ninguna experiencia clara, y en solitario, de poder. Ahora ya parece todo claro. La ideología está siendo sometida a rectificaciones, las promesas electorales no pueden realizarse en su totalidad, y aparecen las varias influencias en personajes y en episodios. La diarquía Felipe González-Alfonso

EL NIÑO Y EL RATON

MONTSERRAT ROIG

Un niño gallego se ha comido un ratón. Antes querían ser dioses y volar como Superman. Y, mucho antes, soñaban en convertirse en reyes magos. Pero los sueños infantiles están descendiendo a las cloacas: ya no hay árboles en sus paisajes y los pájaros han sido asesinados.

El niño gallego se ha comido el ratón porque lo ha visto en TVE: los visitantes de V no saben comer otra cosa. La fantasía infantil está siendo programada por un mundo adul-

to que está tarado. Y proyectan en los niños sus temores y deseos, convertidos en monstruos pegajosos y feísimos. De una fealdad moral gelatinosa y obscena. El niño que se ha comido el ratón ignoraba las bondades de la comida gallega, y no sabe que se puede rozar el cielo con un trago de vino del condado. Los que idean V deben de tener un estómago de vertedero y un paladar sin gusto: les debe dar igual una cucaracha aplastada que un marisco. Allá ellos: su fealdad gastronómica

nació el día en que los clanes escoceses dejaron de pelearse por Escocia y se enriquecieron con las sopas Campbell o las hamburguesas Macdonald.

Pero con el estómago de un niño no se juega: es tan importante como su mente. Los que ofrecen esta clase de películas en horarios infantiles, están vomitando su propio asco por la vida y por la belleza. Este es un crimen que suele quedar impune. Y es que los niños todavía no han aprendido a querellarse contra los mayores.

VIOLENCIA

RAMON MIRAVITLLAS

una noticia y cargarse todo el sistema productivo de la URSS. Y al presentador

le sobró tiempo para observarle además con una entrevista medrosa, sumisa y

jalonada de continuas disculpas y gratitudes. "La verdad es que podríamos estar hablando durante horas". concluyó Royo, achicado como una hormiga ante el líder. Sí, pero no a cuenta nuestra.

SIGUENZA

Por una moción presentada por el grupo de concejales socialistas

LA TALA MASIVA DE PINOS SERA TRATADA EN PLENO

La tala o aprovechamiento de cerca de seis mil árboles en el pinar de Sigüenza, es un tema que sigue preocupando a los miembros del grupo de concejales socialistas de esta ciudad.

Como recordarán, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, Icona, marcó hace algunos días una serie de cuarteles en los parajes del Arenal y la Fuente de los Tiemblos de los cuales serían talados alrededor de seis mil pinos. El problema se plantea al analizar en las anteriores ocasiones en las que se ha procedido a una tala de este tipo, los resultados han sido desesperanzadores pues no se realizó por el método de entresaca —talar los pinos enfermos, viejos, torcidos o excesivamente juntos— sino por el de tabla rasa.

La consecuencia de este proceso, es que el grupo de concejales socialistas presentará en el próximo pleno del Ayuntamiento seguntino, que muy probablemente se celebra el lunes 17 de junio, la siguiente moción:

"Los abajo firmantes, concejales representantes del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Sigüenza, al Pleno de la Corporación, presentamos para su consideración la siguiente moción:

Hemos sido informados por varios vecinos, y consultado "insitu" a los Servicios Técnicos del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, sobre el marcaje para próxima subasta pública, la tala de 6000 pinos en

los parajes del Arenal y Fuente de los Tiemblos, por el Procedimiento de tabla rasa, por entresaca en otros cuarteles.

Escuchadas las explicaciones y razones de los técnicos y visto el resultado que por el procedimiento de la tabla rasa se ha hecho en varios cuarteles de nuestro pinar y teniendo en cuenta que hasta ahora y por el procedimiento de la entresaca de pinos viejos y torcidos hemos conservado frondoso y sin claros nuestro pinar, los concejales socialistas, solicitamos de la Corporación tome los acuerdos siguientes:

PRIMERO; Solicitar al ICONA paralice el marcaje de los pinos.

SEGUNDO: Formación de una Comisión de Concejales, técnicos de Icona y vecinos, que estudien juntos teniendo en cuenta diversos factores, la solución mejor para conservar nuestro pinar, siendo secundaria la rentabilidad económica que por la tala de pinos podamos obtener.

TERCERO: Prohibir la entrada de ganado en los lugares en que se está efectuando la repoblación, y en todo el pinar si fuera perjudicial al mismo.

CUARTO: Que de la corta que se efectue, si así lo entiende la comisión formada se cubra como gasto prioritario la limpieza del pinar y la retirada de los desechos de los pinos.

Hoy en el Gobierno Civil

FIRMA DE UN CONVENIO PARA PROMOVER LAS PRACTICAS EN FORMACION PROFESIONAL

A partir de las once de la mañana de hoy, se procederá en el Gobierno civil de Guadalajara a la firma del convenio de colaboración entre la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, la Dirección Provincial de Trabajo, la Dirección Provincial del Inem y la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara para promover en las empresas el perfeccionamiento en prácticas de los alumnos de Institutos de Formación Profesional.



Gobierno Civil de Guadalajara

HUMANES

EL DOMINGO, FINAL DE CURSO EN LA ESCUELA DE FORMACION AGRARIA



Aula de la Escuela de Formación Agraria (Foto: "Noticiero Agrícola")

La Escuela de Formación Agraria (EFA) "El Llano" de Humanes de Mohernando —que recientemente obtuviera una subvención de la Diputación Provincial por valor de 3 millones de pesetas— celebrará el próximo domingo día 16 de junio, la fiesta final de curso, para la cual han confeccionado el siguiente programa de actos.

10,30 horas: Reunión de Padres.

12,00 horas: Santa Mi-

sa.

13,00 horas: Acto académico.

14,00 horas: Comida.

15,00 horas: Festival con la participación de alumnas.

Así es como la revista de la Diputación Provincial de Guadalajara "Noticiero Agrícola" define las características de la Escuela de Formación Agraria.

"La EFA realiza una importante formación de carácter profesional a jóvenes del medio rural, utili-

zando un sistema pedagógico que pretende la vinculación de las alumnas con sus pueblos. Se realizan estudios sobre economía, agricultura, medio rural, ganadería, recursos, etc. Se pretende así evitar la desvinculación alumna-lugar de residencia, ya que se ha de eludir por todos los medios la desertización.

La Escuela con la formación que imparte, permite desempeñar la profesión con un nivel técnico empresarial apropiado a las circunstancias actuales de nuestra provincia, pudiendo llegar a ellas todas las jóvenes de nuestros pueblos que tengan más de catorce años y hayan cursado estudios de E.G.B.

La EFA desarrolla, igualmente, un programa de formación profesional y general para las familias, paralelo al de las alumnas, que tiene como finalidad facilitar el cumplimiento de su función educadora y la propia inserción en el proceso de educación permanente."

ULTIMO NUMERO DE "NOTICARIO AGRICOLA"

La revista especializada en temas agrarios y ganaderos "Noticiero Agrícola" que publica la Diputación Provincial acaba de editar su número 15 en el que en primera página se hace un editorial sobre la declaración como comarcas de Ordenación Rural las zonas de Zaorejas-Marchón y Sacedón-Mondejar. "La Trufa y su po-

sible aprovechamiento" es un artículo de opinión firmado por el conocido periodista provincial Domingo Cardero Prieto. Más adelante se publica un amplio reportaje sobre el tema tratado en el editorial. En la sección de entrevista aparece el grupo de defensa de la Naturaleza DALMA quienes declaren

que "la problemática —en nuestra provincia— es de todo tipo, desde centrales nucleares a contaminación, pasando por la problemática de los herbicidas, fungicidas, residuos y otros muchos factores".

Las nuevas técnicas para combatir la grafiosis, ocupa una página dedicada a los reportajes en la cual

se explican el método de actuación.

En la contraportada, se publica una información con el siguiente título "El maíz, una alternativa para nuestras vegas" que evidentemente apuesta por la

plantación de este cultivo para el cual se han aprobado una serie de ayudas y subvenciones.



LOS SOCIALISTAS HICIERON BALANCE DE LA GESTION PROVINCIAL

Después de un largo letargo, la oposición socialista de la Corporación Provincial parece que va a revitalizar sus actuaciones, prueba de ello fue la rueda de prensa convocada ayer por el Grupo de Concejales Socialistas en la que se hizo un balance bastante ponderado de la gestión de coalición popular al frente de la Diputación. Javier García Brea, como portavoz del grupo, fue el encargado de presentar los temas y de responder a las cuestiones planteadas por los medios de comunicación asistentes.

El pasado domingo, 9 de junio, se celebró el segundo aniversario de la llegada al poder provincial de la coalición popular, con tal motivo el grupo de concejales socialistas convocó en el Palacio Provincial una rueda de prensa para hacer balance de la actuación del equipo de gobierno.

Previo a las críticas, Javier García Brea, a quien sólo acompañaban los diputados Francisco López Roncero y Lucas Escarti, quiso reflejar unas notas positivas con respecto a la anterior gestión, como que "ahora se sabe en qué se gasta el dinero y hay unos planes provinciales que evitan el anterior oscurantismo". Destacó también la innovación que supuso en su día la entrada del grupo socialista y con ello el pluralismo político.

En cualquier caso, existen todavía algunos aspectos políticos con los que no están de acuerdo y que provocaron una frase contundente: "todavía no se ha democratizado la Diputación Provincial", refiriéndose a la permanencia en las escaleras del Palacio de una placa que recuerda los fallecidos del bando nacional durante la guerra civil o por los estatutos que rigen la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

GASTOS ORDINARIOS

Varias fueron las críticas de la oposición socialista hacia el presupuesto de gastos ordinarios. En primer lugar por que el incremento de gastos de

personal ha sido "desorbitado", pasó de 200 millones de pesetas en 1984 a 276 millones en 1985.

Javier García Brea manifestó en segundo lugar que existe cierta confusión entre los gastos ordinarios y los de inversiones incluyendo en los primeros un determinado arreglo de carreteras y en los segundos algunas comidas y conciertos.

Los criterios de concesión de subvenciones culturales y deportivas las definió como "electoralistas". No olvidó el portavoz socialista el nivel de endeudamiento de la Diputación, aunque reconoció que era en gran parte heredado. Finalmente, dentro del apartado de críticas a los gastos ordinarios se hizo eco de un comentario que rondaba los ambientes de la oposición últimamente y es la "carencia de recursos propios para financiar el presupuesto de inversiones, lo que se imposibilita la acometida de inversiones importantes".

GASTOS DE INVERSIONES

El primer tema que puso sobre la mesa García Brea fue la inexistencia del prometido Plan Cuatrienal de cuya redacción aún no se ha recibido noticia... Con cierto orgullo reconoció que varias de las críticas realizadas con la impugnación del Presupuesto de Inversiones del pasado ejercicio habían sido recogidas para el de este año.

Como conclusión advirtió de la "clara discriminación política en los planes de obras

provinciales para las localidades con corporaciones municipales socialistas". En este sentido calificó la asignación al Ayuntamiento de Azuqueca como ridícula, con el asentimiento de Lucas Escarti, que es a su vez concejal de ese municipio.

"No hay control serio del gasto", declaró, "prueba de ello es que no se ha visto ni una sola factura".

FUNCIONAMIENTO INTERNO

La Institución Cultural "Marqués de Santillana" está realizando una política cultural "continuista", en su modo de ver, que lo único que pretende es "mantener la mayoría sociológica, propia de una provincia semi-desertizada". El gasto en publicaciones, propaganda, fiestas, etc. "únicamente se puede calificar como política populista. Es un engaño y una forma de tirar el dinero comparado con el desarrollo y las necesidades de una provincia como la nuestra".

ACTUACION DEL GRUPO SOCIALISTA

El grupo de diputados socialistas está satisfecho del trabajo de su oficina en la Corporación, asesorando a los alcaldes y concejales socialistas de la provincia, editando un boletín informativo en el que se ponen de manifiesto los planteamientos del Grupo, visitando casi todos los pueblos y planteando una serie de ruegos y preguntas que han tenido como objetivo prioritario el cumplir el programa electoral.



Javier García Brea, portavoz del Grupo de Diputados Socialistas

LOS CABEZOS

En este polémico tema resaltaron que el equipo de gobierno ha adoptado todas las planteamientos que propusieron los socialistas. "Esto tendrá que acabar en el fiscal, nuestro único objetivo es que el tema se aclare definitivamente".

GASTO DEL CANON ENERGETICO

El canon energético genera unas inversiones en la

Diputación Provincial de 980 millones de pesetas que se dedican en gran parte (400 millones) en gasto de personal. Anteriormente esta entrada de capital se destinaba a subvenciones, ahora se dedica por ejemplo a la ampliación de la Diputación Provincial, al conservatorio de música y la residencia de estudiantes y a la compra de un inmueble contiguo. "Ni una sola peseta va a parar a pueblos o comarca de la provincia. No ha ido a generar riqueza en la provincia y esto, es escalofriante".

RUGUILLA

CLAUSURADO EL CURSILLO DE APICULTURA

El presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Diputación, Mariano Eusebio, clausuró ayer en Ruguilla un cursillo de apicultura que se ha venido celebrando en los últimos días, bajo el patrocinio de la institución provincial.

El cursillo, al que han asistido la práctica totalidad de los vecinos del mencionado pueblo, corrió a cargo de Emilio de Miguel Concha, especialista en temas apícolas, y que está desarrollando un gran esfuerzo por la promoción de este sector en Guadalajara.

En el acto de clausura se

procedió a la entrega de diplomas a los cursillistas, que expresaron su deseo de potenciar sus respectivas explotaciones. Ruguilla, como indicó su alcalde, Doroteo de la Roja, es uno de los pueblos de Guadalajara donde existe mayor actividad apícola. También, dió las gracias a la Diputación por el esfuerzo que está llevando a cabo en este campo. Mariano Eusebio cerró el acto asegurando que la Diputación está abierta a este tipo de iniciativas y animó a los cursillistas a que se asocien, con el fin de obtener mayores rendimientos de sus colmenas

DELINEANTE PROYEC.

Colegiado n.º 8.841

Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliéster, etc.

José María Fernández.
Teléfono: 22 01 62

Se vende a precio interesante, edificio de tres plantas de 320 metros cuadrados cada una, situado en zona céntrica de Guadalajara

Tlf. 21 17 94 de 10 a 13,30 ó de 16,30 a 18,00

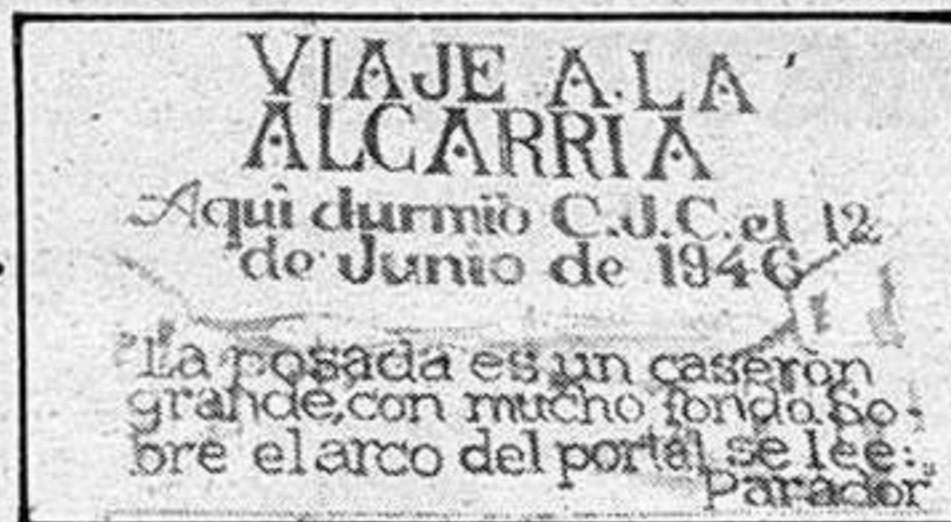
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD DIRECCION PROVINCIAL DEL INSALUD -CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR-

Para dar cumplimiento al Convenio Ministerio de Sanidad y Consumo - INSALUD, sobre Centros de Orientación Familiar, y con el fin de proceder urgentemente a la puesta en marcha de uno en esta Provincia, esta Dirección Provincial anuncia Convocatoria Pública para la contratación del Personal que a continuación se señala:

- 1 PSICOLOGO
- 1 ASISTENTE SOCIAL
- 1 A.T.S.
- 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Los interesados deberán presentar la solicitud en la Dirección Provincial del INSALUD, c/ Sigüenza, n.º 4, acompañado de Historia Profesional y Académica en el que deberán figurar las fechas y entidades en las que en su caso se haya prestado servicios, todo ello de acuerdo con la Baremo que se encuentra en el Tablón de Anuncios de la misma Dirección Provincial.

El plazo de presentación de instancias e historial será de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.



El académico continúa su peregrinar por tierras alcarreñas

PASTRANA ACOGIO AYER, Y LO HARA HOY, A CELA

Camilo José Cela, tras visitar en la mañana de ayer en este su nuevo viaje a la Alcarria, las localidades de Fuentelviejo, Moratilla de los Meleros y Hueva, adelantó en unas horas su llegada a Pastrana, población a la que llegó minutos antes de las dos de la tarde. Tras comer en el mesón "Santa Teresa", el académico, cumplió con su rito de sobremesa y marchó a hacer la siesta.

A las siete de la tarde, acompañado del alcalde de la localidad, Antonio Alegre, realizó un breve recorrido por las preciosas calles de Pastrana y visitó la Colegiata. Como en los demás lugares por los que ha pasado durante su nuevo viaje por tierras alcarreñas, el escritor y su séquito, suscitó la expectación de los vecinos.

Después de la cena, don Camilo pernoctó en el mesón Santa Teresa, donde lo volverá a hacer hoy después del recorrido que efectúe, en el espectacular Rolls suizo,

por Zorita de los Canes, Albalate y Almonacid de Zorita. En la tarde de hoy completará el recorrido por Pastrana visitando las Casas del Dean, el museo parroquial de tapices y los conventos del Carmen, de San Francisco, y de San José. Pastrana será la única localidad alcarreña en la que el famoso escritor pernocte dos noches seguidas. Desde aquí partirá, mañana sábado, hacia Renera, Aranzueque, Yebes, Horche y finalmnete, Guadalajara, donde finalizará su periplo. En la tarde de mañana, continuara viaje hacia el aeropuerto de Barajas, donde ya tiene reservado pasaje para Palma de Mallorca, ciudad en la que Cela suele pasar largas temporadas.

CELA, "PESADO" EN PEÑALVER

En la localidad de Peñalver, en la que Cela recaló el miércoles, fue leído un bando —cuya confección llevó a sus autores una semana— de

bienvenida en la plaza de la Iglesia, ante la casi completa presencia de los vecinos. Antes, Camilo José y sus acompañantes comieron en compañía del alcalde, como ya viene siendo habitual, alabando el académico el postre —"chuchuminos de monja" y pestiños de miel— con que fue agasajado.

Tras la lectura del bando, que rezaba así: "En la Villa de Peñalver, a doce días del mes de junio del año de Nuestro Señor de mil novecientos y ochenta y cinco. Yo mismo, Regidor de la Dixa Villa pues así lo dexan facer las novísimas leyes que rigen las ciudades, villas, lugares y aldeas en estos reinos, expido decreto por el que mando lo que agora digo:

Que llegado que sea a la Villa el nominado Camilo José Cela, que según correos recibidos traxina por la tierra de la Alcarria, sea recibido en la plaza e una vez en la mesma, la dueña que le da compañía e

lleva las riendas de su cabalgadura, sea portada a la romana del Concejo e que otro tanto del peso en arrobos que la dixa dueña diere sea donado en miel de la Alcarria producida, en Peñalver al otrora escribano peregrino, natural de Iria Flavia,

concejo de Padrón e de esta liberalidad haga holganza y regalo, pues grande es su fama de esta confitura como dixe la conseja: "en Irueste, Ruguilla y en Peñalver, facen las abejas la mejor miel".

Otro si digo y considero: que aqueste regidor obiera querido troncar al pesar arrobos de miel por arrobos de académico; mas lo que dicta el buen gobierno del Concejo, al apreciar la medida de la confitura entonces debida, e la discreción para con el escribano viajero de no exponer en público e a fe de fiel de la balanza el provecho de sus yantares face que la elegida sea la

fermosa "Oтелиña".

Dado en la Villa de Peñalver a doce días del mes de junio del año de Nuestro Señor de mil novecientos y ochenta y cinco, festividad de San Onofre anacoreta. El Regidor de la Villa de Peñalver, Teodoro Pérez y Berninches" Acto seguido, siendo fieles al espíritu y la letra del

bando, la choferesa negra que conduce el Rolls Royce, Viviana Gordon, rebautizada "Oтелиña" por el escritor, y el propio Cela, fueron pesados en

una romana. La modelo norteamericana dió un peso de 5 arrobos y media y el protagonista del viaje, que no se resistió a ser pesado, alrededor de 12 arrobos. Bromeó acerca del acto del pesaje y comprendió que la miel se concediera según el peso marcado por "Oтелиña", "porque, de lo contrario, os fastidio la cosecha", dijo con un tono distendido y de evidente buen humor.

ALARILLA

INAUGURADO EL CENTRO SOCIOCULTURAL

El vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego, y el diputado provincial José Antonio Mínguez, presidente de la Comisión de Obras, han asistido en Alarilla a la inauguración de un centro sociocultural,

en compañía del alcalde, José Antón Abad, y miembros de la Corporación.

En el acto de inauguración, actuó la rondalla de la Casa de Guadalajara en Madrid, efectuándose al final de la

citada actuación la entrega de premios del campeonato de frontenis celebrado en la localidad.

El frontón de Alarilla ha sido reconstruido con subvenciones de la Diputación Provincial.

LOS DEFECTOS DE LAS OBRAS DEL CANAL DE HENARES LOS SUBSANARA EL CONTRATISTA

La oficina parlamentaria del Partido Socialista Obrero Español nos ha remitido una nota en la que se informa de la pregunta del senador Javier Solano y posterior contestación del Gobierno sobre la recepción provisional del Canal del Henares.

La pregunta formulada fue la siguiente:

"Recientemente ha tenido lugar la recepción provisional de las obras del Canal del Henares por parte de la delegación del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en la provincia de Guadalajara, a pesar de las patentes deficiencias observadas en algunos tramos.

¿Qué medidas piensa adoptar dicho Ministerio para que se subsanen esas deficiencias? ¿En qué plazo?"

CONTESTACION FORMULADA POR EL GOBIERNO

Los defectos o

imperfecciones que se aprecian con posterioridad a la recepción provisional de la Obra, así como los que surjan durante el periodo de garantía, deben ser subsanados por el contratista, previamente a que se reciba la obra definitivamente.

La recepción provisional de la obra se realizó el 15-1-85 por lo que el periodo de garantía finaliza el 15-1-86.

UN GRUPO DE ALUMNOS ESCENIFICO "LA CASA DE QUIROS"

Dentro del ciclo de actividades culturales realizadas por el Instituto y Centro de Formación Profesional "Martín Vázquez de Arce" el pasado día 12 de junio a las siete de la tarde, tuvo lugar la interpretación dramática de la obra "La casa de Quiros", de Carlos Arniches. La obra fue representada por los alumnos Fernando de Bernardo, Carlos Riofrío, Jaime y Pedro Cabra, José Luis Pérez, Carlos Rojos, Pedro Cartel, Encarna Sopena, Pedro García, Charo Rodrigo, Nuria Cabrera, Natalia Bravo y Eugenia Payá.

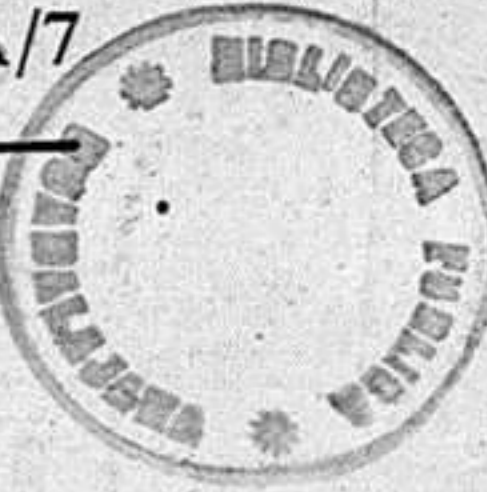
La obra es de carácter cómico, y trata de una aristócrata de ciudad que tiene una hija que se enamora de un comerciante rural. Su tío y el cura hacen una trampa para que la hija del noble contraiga matrimonio. La escenificación duró hora y media y se celebró

en el salón de actos de dicho centro, con una asistencia de cerca de cuatrocientas personas, en su mayoría padres de alumnos que llenaron el salón.

Ultimamente el centro "Martín Vázquez de Arce", está realizando una serie de actos culturales, como una conferencia sobre toros dada por el crítico taurino de Diario 16, Laverón, otra conferencia sobre novela por la ilustre escritora Lourdes Ortiz, así como otras actividades.

Por otra parte, recientemente, un grupo de alumnos del Colegio Nacional "San Antonio de Portaceli" realizó una excursión a Toledo, donde visitaron los monumentos más característicos de la capital de la región.

ELIAS



EL PSOE SOLICITA LA MEDIACION DEL GOBERNADOR CIVIL

Ante los acontecimientos ocurridos en la Central Nuclear de Trillo, el pasado lunes día 10, con la muerte de un trabajador, y el martes día 11 de junio con un trabajador gravemente herido, los trabajadores de dicha Central Nuclear han decidido paralizar la obra, solicitando a la patronal, unas conversaciones urgentes para tomar medidas, en relación con la seguridad e higiene en el trabajo. La patronal ha rechazado la solicitud de estas reuniones, presionando y engañando mientras tanto a los trabajadores con medidas fuera de uso Constitucional.

La Secretaría DE Acción Sindical del PSOE, muestra su malestar por los acontecimientos ocurridos, y solicita a la Patronal que negocie con el Pleno de Comités para resolver los problemas pendientes, haciendo constar que la voluntad de los trabajadores es la de volver al trabajo una vez que la Patronal se siente en la mesa de negociaciones.

El PSOE se solidariza pues con la postura adoptada por los trabajadores dadas las circunstancias especiales de la situación: la situación de 9.000 trabajadores en un núcleo reducido, ubicándose la obra lejos de los centros urbanos de importancia y sobre todo por la postura consecuente de los trabajadores a la hora de solicitar las medidas necesarias, mostrando en todo momento flexibilidad para negociar con la patronal.

Así mismo, esta secretaria del PSOE solicita la mediación del Gobernador Civil para que la Patronal se siente a negociar con los trabajadores de la Central Nuclear de Trillo.

Jesús JABONERO
SECRETARIO DE
ACCION SINDICAL

De todas las reivindicaciones del pleno de comités de empresa de la Central Nuclear de Trillo

SOLO SERA INSTALADO EL SERVICIO DE MEGAFONIA

En la edición de ayer publicamos una tabla de reivindicaciones que solicitaron los trabajadores en el pleno de comités de empresa de los cuales el sistema de megafonía general será instalado en fecha próxima, si bien el resto no tiene muchos visos de ser concedidas.

La mayor parte de los trabajadores que prestan sus servicios en la Central Nuclear de Trillo, pararon en el día de ayer reivindicando unas mejores medidas de seguridad. A las seis y cuarto de la mañana se presentó un piquete de obreros invitando a sus compañeros a proseguir la paralización iniciada el día anterior.

Estas reivindicaciones están en algunos casos concedidas, según afirmaciones del responsable de seguridad en el trabajo en la Central Nuclear de Trillo, José Luis Martínez. "La participación está muy bien regulada, ya que existen unas comisiones de área que se reúnen durante dieciséis ocasiones al mes y en las cuales se comentan todas las incidencias acaecidas. A ellas asisten el 33 por ciento de los mandos y se redacta un acta al final".

En las obras de la Central se puede contemplar unos búzones en los cuales se introduce —de forma anónima, si se prefiere— cualquier recomendación sobre la seguridad que ha de ser atacada, si procede, en un determinado plazo de tiempo.

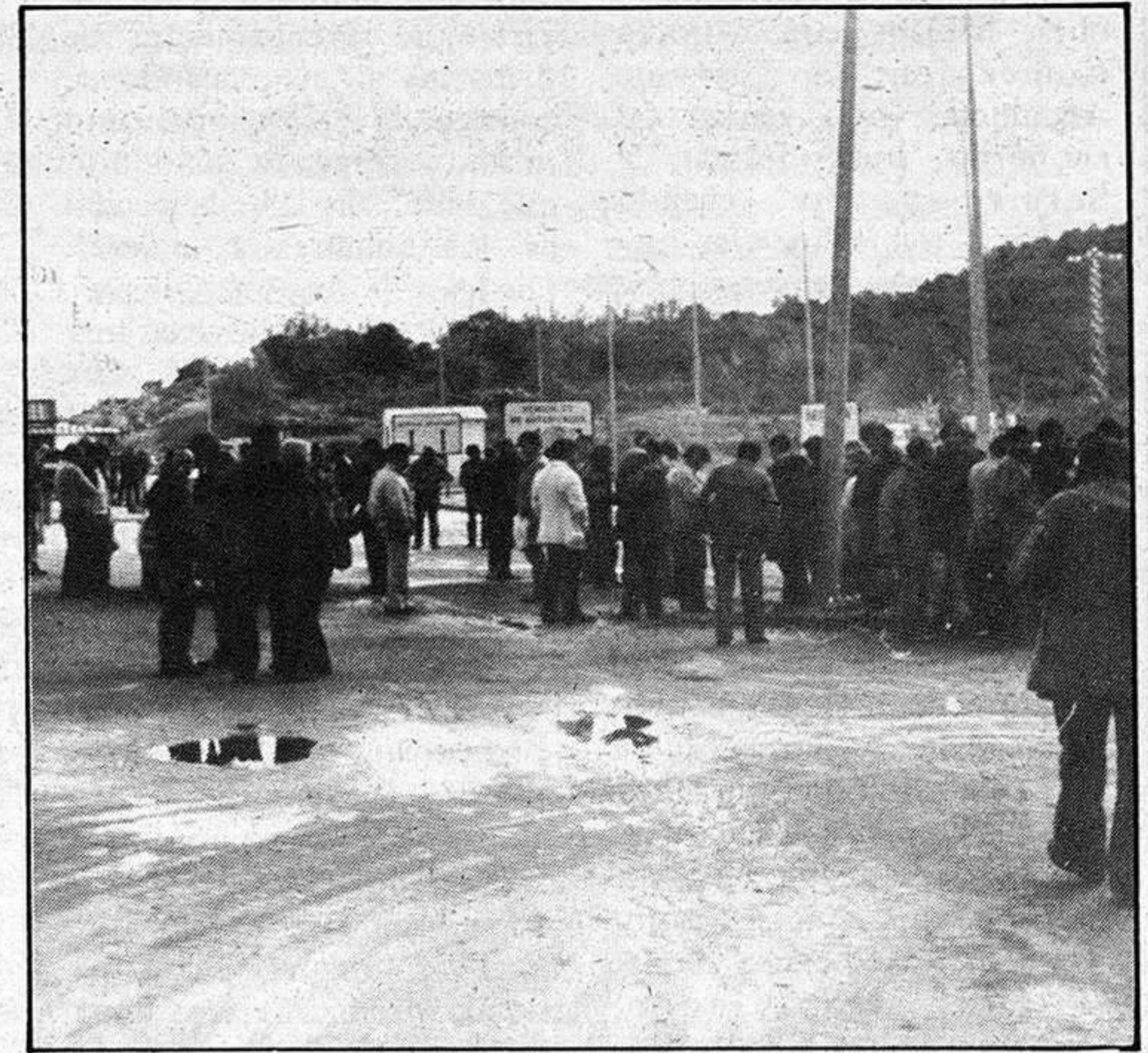
HELICOPTERO

Una de las peticiones asiduas de los trabajadores es la compra por parte de la propiedad de un helicóptero para agilizar las evacuaciones de heridos. Consultado este

tema con instancias sanitarias de Madrid y Guadalajara, se creyó conveniente adquirir una ambulancia del tipo "UVI" que cuenta con servicios médicos, quirúrgicos, etc, y que costó cerca de 15 millones de pesetas. Esta decisión se tomó, entre otros condicionantes, por la menor dependencia de factores externos.

SEGURO DE VIDA

Sobre el tema de los seguros de vida, José Luis Martín comentó que "varía en cada empresa. No se le puede pedir a una determinada empresa que se encarga de actividades



Varios trabajadores concentrados en la entrada de la Central Nuclear de Trillo.

menos peligrosas que al tema del servicio de megafonía resolvió que era apruebe unos seguros una reivindicación justa y propios de excesivo que se pondría solución riesgo".

Finalmente, en cuanto rápidamente.



Un grupo de trabajadores abandona sus puestos de trabajo

EXPLICACION DEL ACCIDENTE

Prácticamente están aclarados los motivos por los que José María Pájaro perdió la vida en accidente laboral el pasado lunes. Las causas han sido recabadas entre los cinco trabajadores que contemplaron el penoso accidente.

La tubería, con forma de codo, estaba situada sobre un carro a cincuenta centímetros del suelo. Esta fue colocada con un estrojo —cable de hierro que sustenta el objeto— sobre el carro, y afianzada con una cuña de cuatro centímetros, que probablemente no fuera lo suficientemente rígida y alta. La tubería

—que pesaba alrededor de 1.500 kilos— giró levemente, momento en el cual José María Pájaro intentó instintivamente aplacarla, lo que no consiguió y le originó un fuerte golpe del cual falleció posteriormente.

El golpe, le impactó a José María Pájaro entre el vientre y el pecho, lo que le provocó consiguientemente una fuerte hemorragia interna, por la cual fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara donde no se pudo hacer nada por salvar su vida.

LA SEÑORA LECCION DE "EL SEÑOR INOCENTE"

Cuando momentos antes de la puesta en escena de su obra, hablaba con Doroteo Gómez en la Casa de Andalucía, me venían al recuerdo unas frases de Susurro y Pity, cuando decían: "todos los días hay que superarse, vencerse, hay que conquistar algo y ascender siempre". Después de su dilatada vida trabajando por los diversos pueblos de la provincia, como secretario de la administración local, a sus setenta y tantos años todavía conserva ilusión y entusiasmos suficientes como para crear, y superarse. Y en su intento va contagiando y arrastrando a un maravilloso grupo de "muchachos". Cuando otros muchos se acobardan, se entumescen, y se automarginan, ellos siguen en la brecha, escribiendo, ensayando, montando escenarios y representando diversas obras, para ayudar a los demás a que la vida sea más feliz. Muchos superan los ochenta años. La vida ha sido para ellos una gran maestra, de la que cada uno ha sacado una gran lección: "yo puedo alcanzar mi plenitud, dar el

máximo si me lo propongo y conseguir la felicidad en esa entrega. Precisamente, la dicha se alcanza cuando se consigue la realización de uno mismo y ofrece de sí todo lo que debe". Es la bella lección de los hombres y mujeres, que lejos de acomplejarse por los años, sienten y viven una perenne juventud. Los MUCHACHOS pertenecen al Centro de Recreo de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Con ella han cosechado éxitos por todos los pueblos donde han pasado. Pero aún hay que pedir un poco más. Son muchos los pueblos donde jóvenes y viejos apenas se acortan con una partida de cartas o la aburrida programación de un televisor. Un libro, un periódico, una tertulia interesante, una tarea en común, una obra de teatro, son escasos.

La Casa de Andalucía y La Caja Provincial, una vez más, unidas, en pro de la Cultura, hicieron posible la representación el pasado día 7 de esa comedia cómica titulada precisamente "El señor Inocente". Los gitanos

y los payos, la picaresca, y los atavismos, el vivir sin currar, nada y el todo, tienen acomodo en la obra. El aplauso final, merecido, va por todos y por cada uno, por ese dar lo mejor de sí mismos. En una palabra, va por esa maravillosa lección que Los Muchachos han sabido enseñar. Desde el momento de la presentación, que realizó un hombre tan andaluz como Antonio Pérez Verdugo, que al mismo tiempo, como Jefe de Relaciones Externas y de la Obra Benéfico Social de la Caja, de la que depende. El Centro de Recreo de Jubilados, hombre de la Casa —como socio— y primer admirador de sus "Muchachos", el ambiente fue de cordial armonía.

Después de una velada amena para quienes prefirieron "el señor Inocente", generoso, el show mercantil de Pedro Ruiz, no cabe más que decir a todos, "muchachos", ¡Enhorabuena!

José Manuel BELMONTE

RINCON LITERARIO

PAISAJE CON FIGURAS

Con acierto y oportunidad la editorial Espasa Calpe acaba de lanzar "Paisaje con figuras", de Antonio Gala en su colección "Selecciones Austral", en dos volúmenes que están obteniendo un clamoroso éxito debido a una polémica casi extra-literaria que el mundo de las letras espera que sea zanjada con equidad y a satisfacción de las partes interesadas.

Antonio Gala es sin duda uno de los autores más activos y polifacéticos de nuestro panorama literario. Prueba de ello es la gran variedad de géneros que ha abordado, en los que muestra su extraordinaria formación intelectual y su incomparable estilo. "Selecciones Austral" presenta en estos dos volúmenes la serie escrita para televisión, "Paisaje con figuras", con un prólogo de Pedro Laín Entralgo, quien escribe: "... del paisaje a que se refiere el título de este libro, el

que juntos entre sí forman las tierras y los hechos de España, son partes integrales la persona de Antonio Gala, su creador, cada una de las vidas que en sus estampas dan figura y sentido diversos al paisaje común y, potencialmente, al menos, los miles de españoles que van a leer las páginas subsiguientes y a recibir dentro de sí el impacto de las graves preguntas que a los españoles nos lanzan". Y termina diciendo sobre la obra: "... descubro en su trasfondo el vehemente deseo de una España en la cual sean cotidianamente posibles el gozo de las edades y una honra de vida basadas en la inteligencia creadora y en la libre y sosegada convivencia. Ojalá sus lectores saquen esta lección política y moral de los encantadores paisajes con figura que Antonio Gala nos ofrece".

Recomendamos la lectura de tan interesantes artículos por considerarlos de una calidad poco común.

PRADA

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

- XXIX Jornada de Exaltación Segoviana: — Sala de Arte de la Diputación Provincial: pintura de la artista segoviana Berta Unturbe. Hasta el 15 de junio. Horario, de 19 a 21 horas.
- Capilla Luis de Lucena: exposición de cerámica por el Gremio Artesanal de Segovia. Hasta el 15 de junio. Horario, de 19 a 21 horas.
- Palacio de la Cotilla: exposición fotográfica en la que participa la Asociación Fotográfica de Segovia. Hasta el 15 de junio. Horario de 19 a 21 horas.
- Palacio de la Cotilla: Hoy, inauguración de la exposición de participantes en cursos de cerámica, y pintura del primer año. Hasta el 25 de junio. Horario, de 7 a 9 de la tarde.

CONFERENCIAS

- Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, 8 de la tarde: conferencia de Angela López García-Bermejo, que presentará su libro "El traje popular segoviano". A los asistentes se les obsequiará con un ejemplar dedicado por la autora.

FIESTAS


- Valdenoches: hoy, actuación de la Banda Provincial de Música.

Biblioteca Provincial

LISTA DE NOVEDADES A DISPOSICION DEL LECTOR

- A continuación, se ofrece la tercera lista de novedades que recoge los libros que se han puesto al préstamo en la Biblioteca Pública Provincial en la segunda semana del mes de junio.
- Teoría de la justicia y derechos humanos. Eusebio Fernández. Debate 1984.
- Baraka. John Ralston Saul. Bruguera 1984.
- Porque nunca se sabe. J.A. González Sainz. Laia 1985.
- La vieja Rusia de Gorbachov. Félix Bayón. El País 1985.
- Guía para una fonoteca básica. Andrés Ruiz Tarazona. Ministerio de Cultura 1985.
- Los trastornos de la escritura infantil. Marguerite Auzias. Laia 1981.
- Teoría de la alucinación. Carlos Castillo del Pino. Alianza 1984.
- La guía de los primeros auxilios. Daimón 1985.
- Guía de la mujer. Henry Barnanel. Daimón 1985.
- Maternidad sin dolor. Frederick W. Goodrich. Daimón 1985.
- La vida cotidiana en el Egipto de los faraones. Pierre Montet. Argos Vergara 1985.

- La carne es yerba. Manuel Vicent. El País 1985.
- Dislexias y retraso lector. Luis Bravo Valdivieso. Santillana 1985.
- La imagen de la mujer en el arte español. Universidad autónoma de Madrid, 1985.
- Cada cual atiende su juego. Ana Pelegrin. Cincel 1984.
- Los pirineos. Patrice de Bellefon. R.M. 1977.
- ¿Qué es la libertad?. Rafael Alvira. Magisterio Españols 1967.
- Las guías del trotamundos 1985-86. Grech 1985.
- Cómo se escribe la historia. Paul Veyne. Alianza 1984.
- Neruda. Volodia Teitelboim. Michay 1984.
- Técnicas de realización y producción en televisión. Oficial de Radio y Televisión, 1983.
- Misteriosa Buenos Aires. Manuel Mújica Lainez, Seix Barral 1985.
- Libro de Sigüenza. Gabriel Miró. Taurus 1984.
- Los robots del amanecer. Isaac Asimov. Bruguera 1984.
- Campo de batalla. L. Ron Hubbard. Planeta 1985.



Asegúrese que el queso que consume es auténtico queso manchego. Elaborado exclusivamente con leche de oveja de raza manchega y en industrias localizadas en la zona que constituye la denominación de origen, dentro de La Mancha.

IDENTIFIQUE ESTE LOGOTIPO CON EL AUTENTICO QUESO MANCHEGO

UN PRODUCTO ALTAMENTE NUTRITIVO

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha — Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha — Castilla-La Mancha

JUAN PABLO HERRANZ Y JOSE LUIS ROS DIMITEN COMO MIEMBROS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

La crisis en el Ayuntamiento de Guadalajara es cada vez más manifiesta. Tras las recientes informaciones de presuntas irregularidades en la gestión municipal y la dimisión de Javier García Brea como delegado de Hacienda, en la tarde de ayer, Ser Guadalajara emitía en su informativo de la tarde, dos nuevas noticias que vienen a agudizar todavía más la situación municipal. Por una parte, se señalaba la dimisión como miembro del Patronato Municipal de Cultura de Juan Pablo Herranz Martínez y José Luis Ros Maorad y también se anunciaba la futura dimisión de Javier García Brea como portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento.

Las dimisiones de Juan Pablo Herranz y José Luis Ros como miembros del Patronato Municipal de Cultura que preside el alcalde, Javier de Irizar, fueron ratificadas por ambos a este periódico. El Patronato está compuesto, además de por el alcalde que tiene ahora la responsabilidad de la Cultura municipal, tras cesar a Javier García Brea por decreto, por cuatro miembros del PSOE, los ya citados Herranz y Ros, así como José María Heranz, concejal del Ayuntamiento y Benjamín del Valle.

Juan Pablo Herranz explicó las causas de su dimisión manifestando que había pronunciado una conferencia tiempo atrás, titulada "La evolución de los límites provinciales", dentro del ciclo "La tierra de Guadalajara", por la que había cobrado diez mil pesetas. En aquel momento, nadie le señaló que no podía



Se acentúa la crisis en el Ayuntamiento de Guadalajara, con nuevas dimisiones

cobrar ni contó con ninguna oposición a la hora de cobrar.

Posteriormente, en la ejecutiva provincial del PSOE celebrada el pasado lunes, el alcalde Javier de Irizar, le dijo a Juan Pablo Herranz, catedrático de Geografía e Historia del Instituto Brianda de Mendoza, que no debía haber cobrado esas diez mil pesetas por ser miembro del Patronato Municipal de Cultura. Juan Pablo Herranz

dijo que lo entendía y que las devolvería, pero lo que no admitió fue la comparación de su caso con las irregularidades en la gestión municipal de otros miembros que habían sido tratadas en la reunión de la ejecutiva. Esta fue la causa de que al día siguiente, martes, Juan Pablo Herranz devolviera las diez mil pesetas al Patronato y presentara su

dimisión por escrito en la Alcaldía del Ayuntamiento de Guadalajara.

Por su parte, José Luis Ros señaló a este periódico que él también había presentado su dimisión como miembro del Patronato Municipal de Cultura, en solidaridad con su compañero Juan Pablo Herranz. Ambos pertenecen a la Ejecutiva Provincial del PSOE.

La Calle

Mal se están poniendo las cosas en el Ayuntamiento de nuestra capital y nosotros, de verdad, no teníamos intención hoy de hablar sobre el tema, pero Ser Guadalajara informó ayer de nuevas dimisiones y no hemos podido resistirnos a comentarlas. Vayamos por partes, Javier García Brea presentará el lunes probablemente, ante el equipo municipal su dimisión como portavoz del grupo socialista del Ayuntamiento, siendo esta una actuación acorde con su anterior dimisión de delegado de Hacienda. Está claro que si discrepaba en el plan de inversiones, y en otros temas presupuestarios, no puede ahora defenderlos como portavoz del grupo socialista, aunque es de imaginar que acate la disciplina del partido a la hora de votar. ¿Qué sucede ahora? Nos encontramos con un equipo municipal un poco "cojo". Por una parte, existen varios concejales con presuntas irregularidades o anomalías en su gestión municipal, cuyo caso ha pasado a la Comisión Ejecutiva Federal. No hay que contar con ellos. Existen también los "adjuntos", nombrados por decreto de la Alcaldía el 26 de abril que, al ser marginados de la Comisión de Gobierno, es de suponer también que no cuenten con la absoluta confianza del alcalde. Y tenemos a Javier García Brea que ha dejado la delegación de Hacienda y ahora su puesto como portavoz. Un panorama muy desangelado, a tenor de los hechos. El alcalde no es que se quede sólo, pero difícil le va a ser ahora buscar un concejal que se responsabilice de la Hacienda municipal —menuda papeleta— y el grupo las pasará "canutas" para designar a un nuevo portavoz. Incodicionales, haylos. Pero la cosa no está tan fácil en la Corporación Municipal y su equipo de gobierno. Añadir el pleno extraordinario solicitado por el grupo popular para aclarar las informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación en torno a presuntas irregularidades en la gestión municipal, y el cóctail puede ser explosivo.

o o o o o

Continuamos. El Patronato Municipal de Cultura está compuesto por el presidente de la Corporación Municipal, Javier de Irizar, y cuatro miembros del grupo socialista: el concejal José María Heranz, Benjamín del Valle (ambos pertenecientes a Juventudes Socialistas), Juan Pablo Herranz Martínez y José Luis Ros. Estos dos últimos han presentado recientemente su dimisión como miembros del citado Patronato y la causa parece tan tonta como compleja. Según las manifestaciones efectuadas, parece ser que el alcalde le "echó en cara" al catedrático en Geografía e Historia del Instituto Brianda de Mendoza, Juan Pablo Herranz, que hubiera cobrado diez mil pesetas por una conferencia (hubo otros que cobraron veinticinco mil) y se lo dijo en un momento en que se discutían en la ejecutiva provincial del PSOE supuestas irregularidades de otros miembros de la Corporación Municipal. Una comparación que recuerda a la de "la velocidad con el tocino", porque son temas bien diferentes, máxime si tenemos en cuenta que cuando el catedrático pronunció su conferencia y cobró esa cantidad de dinero (que ha devuelto al Patronato) nadie le dijo que actuaba incorrectamente o que no podía cobrar por pertenecer al Patronato, tema este que todavía, parece ser, no está aclarado. Se quedan solos José María Heranz y Benjamín del Valle y habrá que conocer qué posición toman al respecto. Si por un casual, apoyaran como lo ha hecho José Luis Ros, a Juan Pablo Heranz, una nueva crisis se crearía en el Ayuntamiento de Guadalajara, y más concretamente en el Patronato Municipal de Cultura que, por cierto, ha tenido ya muchos problemas. Recordemos el descontento de las asociaciones culturales y de vecinos, la dimisión de Ramón Joya, el cese de Javier García Brea y un largo etcétera de detalles más. Como se puede comprobar, toda una "movida" la que está produciendo en el seno del grupo socialista del Ayuntamiento, que no sabemos como terminará porque cada día hay nuevas sorpresas.

DARDO

En la próxima reunión del equipo municipal

JAVIER GARCIA BREVA PRESENTARA SU DIMISION COMO PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO

Javier García Brea presentará en la próxima reunión del equipo municipal, que es probable que tenga lugar el próximo lunes, su dimisión como portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara. Así lo confirmó el propio concejal a este periódico, señalando que era una actuación lógica como consecuencia de su reciente dimisión como delegado de Hacienda.

Javier García Brea manifestó que la dimisión todavía no había sido presentada porque el grupo municipal del PSOE no se había reunido desde el último pleno municipal y que tenía la intención irrevocable de dimitir ya que "después de plantear una serie de discrepancias, no es lógico que continúe como portavoz del grupo". Más adelante, comentaría que "el portavoz tiene que ser alguien totalmente identificado con el alcalde y si yo he planteado discrepancias, es lógico,

—reiteró— que dimita como portavoz".

Como se recordará, desde que dió comienzo la actual legislatura municipal, Javier García Brea actuó como portavoz del grupo socialista, siendo además designado delegado de Hacienda. Posteriormente, tras la dimisión de Ramón Joya como delegado de Cultura, García Brea se hizo cargo también de la responsabilidad cultural en el Ayuntamiento, cargo del que fue cesado por decreto de la Alcaldía el 26 de abril de 1985, tras una reestructuración del Ayuntamiento y la creación de la nueva Comisión de Gobierno, marcada en la vigente Ley reguladora de las Bases de Régimen Local.

El 30 de mayo, el concejal presentaba su dimisión como delegado de Hacienda, aduciendo razones profesionales. García Brea señalaría en esta ocasión, "que no puedo estar de acuerdo con

una política que no comparto", asegurando que en ningún momento habían existido discrepancias ideológicas. El concejal realizó un informe negativo, por escrito, del plan trienal de inversiones, en base a que la incierta situación del presupuesto ordinario (con motivo del déficit de tesorería que originará la retirada del recargo del cuatro por ciento y las dificultades para el cobro íntegro de la subida de la Contribución Territorial Urbana) no hacía aconsejable el comprometerse en un plan de más de mil millones de pesetas, como el aprobado recientemente.

Tras estos criterios, es pues, lógica la futura dimisión de Javier García Brea como portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara. El concejal destacó que continuará como portavoz del grupo socialista en la Diputación Provincial.

Tras realizar una introducción señalando la famosa frase de Camilo José Cela en su libro "Viaje a la Alcarria" donde dice "La Alcarria es un hermoso país al que la gente no le da la gana de ir", el folleto señala que "si a su interés turístico unimos que la provincia de Guadalajara tiene una privilegiada situación geográfica, una extensa y buena red de comunicaciones, una considerable superficie de suelo industrial e importantes incentivos a la inversión, hacen que Guadalajara sea una provincia de interés preferente para visitar e invertir".

Posteriormente, el folleto señala la situación de la provincia y sus comunicaciones, haciendo especial hincapié en las posibilidades de inversión e incentivos. En este sentido, señalan la existencia de Sodican como un instrumento financiero regional de carácter público que puede participar en el capital social de las sociedades a constituir o existentes. Cabe señalar que en fechas pasadas, Sodican (Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha) celebró comisión ejecutiva, revisándose la situación de once empresas participadas que habían sido aprobadas en los últimos seis meses, de las cuales dos se encuentran en Guadalajara. También se informó en aquella reunión de 54 proyectos actualmente en estudio, de los cuales cinco se encontraban en fase avanzada. Uno de los proyectos se refiere a cintas de video para ubicar en Guadalajara. El presidente de Sodican, José Ramírez Gambín ha mantenido reuniones con empresarios americanos, italianos y japoneses con objeto de promover las inversiones extranjeras en nuestro país, y más concretamente en la región. Esta es pues, la importancia de Sodican, ayuda a nuevas empresas a crearse con participación en las mismas y lo mismo sucede con empresas ya existentes siempre y cuando el estudio de viabilidad, realizado por expertos en la materia, sea positivo.

Guadalajara cuenta además, con disponibilidad de suelo industrial. En la capital, un total de 18.493 metros cuadrados a un precio medio de venta de 1.763 pesetas/metro cuadrado. También cuentan con disponibilidad de suelo industrial los municipios de Atienza, Checa, Jadraque, Molina de Aragón, Brihuega y especialmente Azuqueca de Henares, con más de dos millones de metros cuadrados a un precio medio de venta de 1.000 pesetas/m. cuadrado.

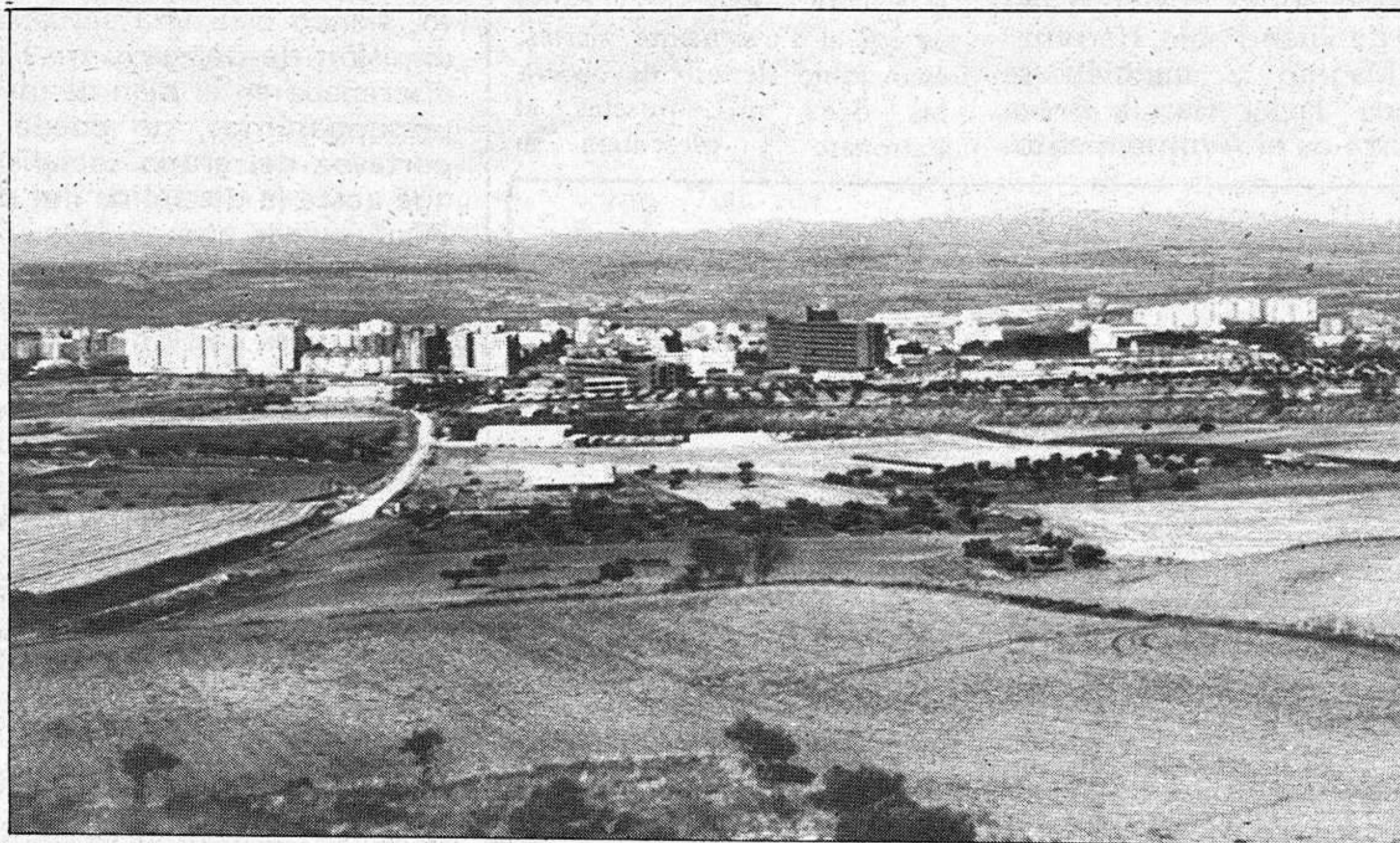
Además, existe la Sociedad Anónima (Gestión Urbanística de Guadalajara), Gestur que tiene por objeto la racionalización, creación y gestión del suelo industrial, urbanizado y residencial

AYUDAS
FINANCIERAS

Editado por la Diputación Provincial y Cámara Oficial de Comercio e Industria

EL FOLLETO "INVIERTA EN GUADALAJARA" INFORMA DE LAS POSIBILIDADES DE LA PROVINCIA

La Diputación Provincial de Guadalajara y la Cámara Oficial de Comercio e Industria han editado recientemente un folleto que, bajo el título "Invierta en Guadalajara", se recogen diversos extremos sobre las posibilidades e incentivos para la inversión en la provincia.



Máximas facilidades para invertir en Guadalajara, apoyo y ayudas a fin de conseguir el menor riesgo posible

Por otra parte, en relación al programa de ayudas financieras para todas las inversiones, caben destacar las siguientes:

- Sociedad de Fomento Regional.

- Sociedad de Garantías Recíprocas de Castilla-La Mancha.

- Predisposición del Gobierno regional y de la Diputación Provincial a facilitar todo tipo de ayudas económicas, fiscales y sociales, necesarias para la implantación de empresas en la provincia de Guadalajara, especialmente a aquellas con capacidad de explotación de recursos productivos provinciales o que utilicen tecnologías avanzadas o que contribuyan a la creación de puestos de trabajo.

GAEI, GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

El Gran Area de Expansión Industrial, ofrece numerosos beneficios a las empresas que se quieran instalar en las provincias comprendidas en el GAEI donde se encuentra Guadalajara. En este sentido, pueden solicitar beneficios todas las empresas con carácter mercantil, cualquiera que sea su forma jurídica, y realicen inversiones que contribuyan al desarrollo económico o social de las provincias comprendidas en la GAEI y representen la creación de puestos de trabajo.

Los beneficios que son aplicables serán los siguientes:

En cuanto a subvenciones se refiere, hasta el 20 por ciento de la inversión en capital fijo. Existen, además, los siguientes suplementos de subvenciones:

- 5 por ciento de la inversión en capital fijo por su enclave en municipios preferentes.

- 5 por ciento de la inversión en capital fijo, dependiente de su actividad económica que será compatible con su suplemento por localización.

- 5 por ciento de la inversión en capital fijo, a aquellas personas que no obteniendo por su actividad económica, y re-

firiéndose a proyectos de nuevas instalaciones, la inversión a realizar quede comprendida con el de localización.

Así mismo, las empresas que promuevan inversiones productivas en el GAEI, tendrán preferencia en la obtención de crédito oficial. Otro de los beneficios será la expropiación forzosa de los terrenos ne-

cesarios para su instalación o ampliación e imposición de servidumbre de paso para las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía y canalización de líquidos y gases en los casos que sea preciso.

FACILIDADES, CASI TODAS

Guadalajara cuenta con grandes posibilidades para la inversión. Solo faltan empresarios arriesgados —porque toda nueva empresa conlleva un posible riesgo— que decidan invertir en nuestras tierras, crear puestos de trabajo y ofrecer una situación económica estable. Las ventajas para ellos son notorias: contaría con el apoyo incondicional de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, Sodican que, al frente de su presidente José Ramírez Gambín, está consiguiendo lo que parecía imposible en momentos de crisis, incentivar al empresario, promover proyectos viables y participar en los mismos. Contarían también con los beneficios del Gran Area de Expansión Industrial y con la preferencia en la obtención de crédito oficial, entre otras "satisfacciones".

Está claro. En esta época en donde a casi todos asusta invertir, se han dispuesto de las máximas facilidades para que el riesgo sea el

mínimo. El apoyo de Diputación Provincial, comunidad autónoma y todos los organismos relacionados con la creación de empresas, suponen un empujón más para facilitar la inversión. Guadalajara deja las puertas abiertas y posibilita la creación de nuevas empresas. Sólo se necesita que vengan ahora los empresarios con proyectos viables para abogar por un futuro económico que beneficie a todos.

Sin entrar en el padecimiento de actuales empresas en la provincia, por distintos y variados motivos, Guadalajara se nos ofrece por su cercanía a Madrid con una situación idónea para la creación de nuevas fábricas. Esperemos que se haga realidad el titular del folleto editado por la Cámara de Comercio y Diputación, "Invierta en Guadalajara".

A.A.

En relación a los beneficios tributarios, estas empresas contarán con una reducción de hasta el 95 por ciento en los siguientes impuestos:

- Cuota de Licencia Fiscal durante el periodo de instalación.

- Del impuesto General sobre el Tráfico de las Empre-

sas que grave las importaciones de bienes de equipo y utillaje nuevos, cuando no se fabriquen en España.

- De los derechos arancelarios y del Impuesto de Compensación de gravámenes interiores que graven las importaciones de bienes de equipo y utillajes nuevos cuando no se fabriquen en España.

- El beneficio anterior podrá hacerse extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación a bienes de equipo que se fabriquen en España.

Así mismo, habrá una reducción en cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o ampliación de las explotaciones que se instalen en el término municipal, cuando así se acuerde por la entidad local afectada.

Los municipios preferentes son Guadalajara capital, Azuqueca de Henares, Horche, Pastрана, Sacedón, Yunquera de Henares, Brihuega, Cifuentes, Sigüenza, Alcolea del Pinar y Molina de Aragón.

Las empresas que se trasladen a la zona geográfica correspondiente al Gran Area de Expansión Industrial, podrán participar hasta el cien por ciento del importe del desmontaje, el transporte y el montaje de los bienes de equipo. Por otra parte, las 44 actividades económicas preferentes se encuentran en el BOE de 28 de enero de 1984.

REUNION ENTRE LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE UGT Y PSOE

Recientemente, se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Guadalajara una reunión entre las Comisiones Ejecutivas de UGT y PSOE. Asistieron como representantes de las mismas Juan Manuel Cuadrado y Pedro Santiago por UGT y Javier López y Afonso Trillo por el PSOE.

Entre los temas abordados, cabe destacar, en primer lugar, algunos aspectos relacionados con la organización de la Casa del Pueblo que afectan tanto a UGT como al PSOE, ya que, como se sabe, ambas organizaciones tienen su sede en el citado local. En este aspecto, se estudió en particular el dotarla de una mayor funcionalidad para el

futuro.

Por otra parte, se acordó que las relaciones a nivel local entre ambas organizaciones, se articularan a nivel de Unión y Agrupación Local.

Los representantes del PSOE manifestaron su propósito de que se mantenga la cordialidad tradicional entre la organización política y la sindical a nivel provincial, sin perjuicio de que cada una de ellas mantenga su línea de actuación global.

Finalmente, se analizó la situación laboral en la provincia y particularmente en determinadas zonas en que la población laboral depende casi exclusivamente de una sola empresa.

JORNADA DE "PUERTAS ABIERTAS" DEL INSTITUTO "LUIS DE LUCENA"

Hoy, en el Instituto Politécnico "Luis de Lucena" de Formación Profesional se celebra una jornada de "puertas abiertas". Aulas, talleres, y Biblioteca, con una exposición de trabajos de los alumnos estarán abiertas a padres y a todos aquellos que deseen conocer por dentro como es nuestro Instituto.

A última hora de la tarde (sobre las 21 horas) tras una asamblea general de padres, tutores y alumnos, el grupo de teatro "CATERVA" de este Instituto pondrá en escena en la sala de Usos Múltiples la obra de teatro: "LA LECCION" del dramaturgo rumano afincado en París Eugene Ionesco.

En ella se nos muestra la clase particular dada por un

profesor a una muchacha que se quiera presentar al examen de "doctorado total" y que termina trágicamente. Dentro de las más puras esencias del teatro del absurdo, en esta breve pieza, no exenta de una sólida estructura dramática, se nos presenta, entre otras varias "lecciones" posibles, la del tremendo poder que encierran las palabras y lo peligroso que puede resultar el hacer mal uso de ellas aunque de un discurso ilógico e irracional se trate.

El "profesor" está interpretado por Andrés Beladiez, la "alumna" por Amparo Serrano y la "sirvienta" por Beatriz Palomo. La dirección corre a cargo de J.M. de las Heras.

B

UN DEFICIENTE MENTAL, DESAPARECIDO

El gabinete de prensa del Gobierno Civil ha remitido varias notas de interés relativas a desapariciones y robos que se han producido en los últimos días en nuestra ciudad. Entre ellas cabe destacar la desaparición del deficiente mental Félix Torrequebrada Narés, cuyos padres han dado oportuna cuenta a la Comisaría de esta capital.

Así mismo, AM.D. dió cuenta del atropello, cuando conducía su automóvil, de un niño que no pudo identificarse ya que este salió corriendo

tras el incidente, por lo que ignora si le produjo lesiones.

ROBOS

En otro orden de cosas, la vecina de Guadalajara M.L.G.L. ha denunciado un robo en su vivienda de efectos por valor de 100.000 pesetas y daños por otras 100.000 pesetas. Así mismo, Antonio Tejedor Lite, por su parte, ha denunciado un hurto de joyas en su establecimiento por valor de 400.000 pesetas.

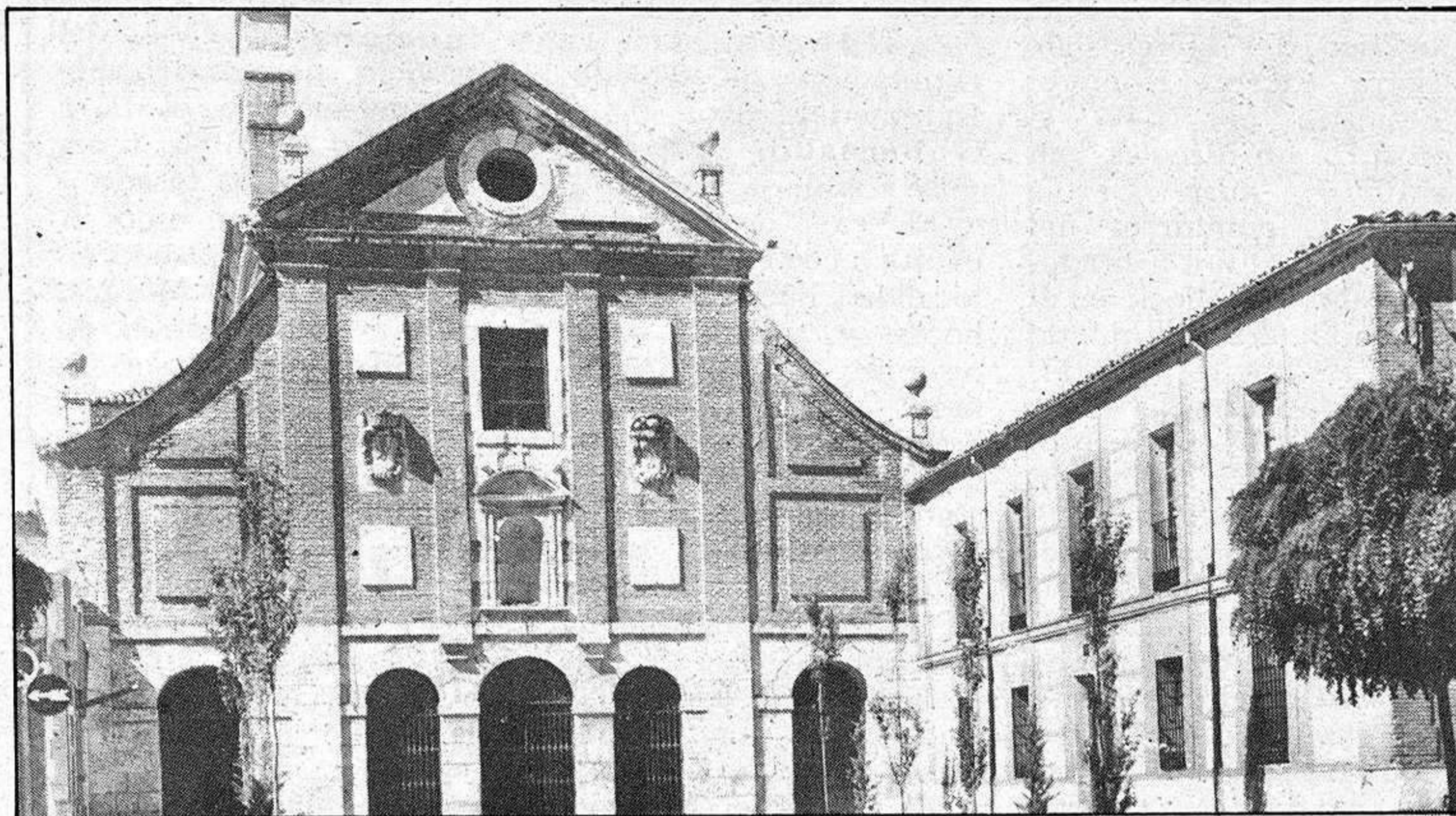
Entre los numerosos

Con motivo de San Antonio

LA IGLESIA DE LOS PADRES FRANCISCANOS CELEBRA "EL PAN DE LOS POBRES"

A.A.

Con motivo de la festividad de San Antonio, la iglesia del Carmen, de los padres franciscanos organizó en el día de ayer una ofrenda para la obra social "El pan de los pobres" que desbordó las previsiones del padre Chico. Mil cuatrocientos panecillos fueron ofrecidos a la gente que depositaba a cambio una ofrenda para la obra social de ayuda a los pobres.



Iglesia de los padres Franciscanos

Durante nueve días (novena) se han estado preparando para San Antonio. Ayer por la mañana, se celebró una homilía, en donde se señaló la importancia que tuvo San Antonio en Europa —norte de Italia y Sur de Francia— durante el siglo XIII. Su humanismo y vida espiritual fueron también expuestos en la charla, no obstante de San Antonio dicen que es "el fenómeno del siglo", una figura excepcional.

Igualmente, se trató sobre su obra social en el tiempo en que vivió que puede ser calificada de pacificadora, humanista y en beneficio de los más necesitados. Esta obra continua con lo que ahora se ha dado en llamar "El pan de los pobres", una obra social a cargo de los padres franciscanos para ayudar a las familias más pobres de Guadalajara.

Este año ha sido el primero en que los padres franciscanos han decidido realizar un acto de entrega de panecillos a cambio de ofrendas por parte del público que se los lleva los panes a su casa. El dinero obtenido queda destinado a la obra social de ayuda a los pobres "El pan de los pobres", que viene favoreciendo a numerosos pobres de la ciudad todos los meses. La idea de los panecillos la tomó el padre Chico de Estados Unidos, concretamente de Nueva York, donde se repartían en este día miles de panes, obteniéndose unos buenos ingresos con destino a los pobres. En Guadalajara, la iglesia del Carmen solicitó a una panadería sita en la cuesta de Santo Domingo, nada menos que 1.400 panecillos, pero lo que no se esperaban era la masiva respuesta de los

ciudadanos de Guadalajara. Las previsiones fueron desbordadas y los panes pronto desaparecieron del lugar. En este sentido, el padre Chico ha tomado buena nota y el próximo año, realizará un mayor pedido.

Por la tarde, se celebró en la iglesia del Carmen la función principal del día con creces, horación, homilía y la celebración de una misa que contó con el canto del Coro de Juventud del Carmen, muy reconocido en la ciudad.

OPERACION KILO

Por otra parte, la comunidad de padres franciscanos favorece mensualmente a más de cincuenta familias de Guadalajara, ("que más quisiéramos que ayudar a familias de otros lugares" señaló padre Chico), a través de la llamada "Operación kilo" que se lleva a cabo desde el pasado mes de diciembre. Esta operación consiste en solicitar de los ciudadanos un kilo de comestibles (latas de comida, aceite u otros alimentos) que al final de mes son repartidos entre familias necesitadas de la capital.

Víctima de un atentado etarra el pasado miércoles

EL CORONEL ROMERO FUE ENTERRADO AYER EN LA PUEBLA DE MONTALBAN, TOLEDO

A mediodía de ayer recibieron cristiana sepultura en la localidad toledana de La Puebla de Montalbán, los restos mortales del coronel jurídico del Ejército de Tierra, Vicente Romero, asesinado por ETA el pasado miércoles en Madrid. Juan García Jiménez, conductor del anteriormente citado, que también falleció en el atentado, era natural de San Pablo de los Montes, Toledo, aunque sus restos mortales reposan en un cementerio de la localidad madrileña de Coslada. Al entierro del coronel Vicente Romero asistieron, además de familiares y compañeros de servicio, el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, el consejero de

Presidencia, Rafael Martín Sanz, el Gobernador Civil y delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Pedro Valdecantos, el presidente de la Diputación de Toledo, Isidro del Río, y el Gobernador Militar, José Posguerre.

El cadáver llegó al cementerio de la localidad hacia las 13,30 horas, y tras un breve responso fue trasladado hasta su lugar de reposo a hombros de varios militares de alta graduación. El coronel Romero ha sido enterrado en el panteón de su esposa, natural de la localidad y a la que solían acudir con cierta frecuencia durante los meses de verano.

El coronel auditor

Romero está adscrito al servicio de construcciones militares y era natural de Ocaña, Toledo. El conductor, que había ingresado como funcionario civil del servicio de construcciones del ejército, el día 1 de enero de 1985, tenía 27 años, estaba casado y era padre de un niño. A pesar de haber nacido en San Pablo de los Montes, residía actualmente en Coslada.

Todas las autoridades provinciales y regionales han mostrado su repulsa por estos hechos, como dejó constancia Javier de Irizar en la sesión plenaria de tarde celebrada el pasado miércoles en las Cortes castellano-manchegas.

Damián VILLEGAS

CIEN ARTISTAS PARTICIPARAN EN LA PRIMERA BIENAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Un centenar de artistas de procedencia nacional y extranjera se han inscrito en las diversas modalidades que conforman la primera bienal de Castilla-La Mancha de las artes plásticas y del deporte, certamen auspiciado por la Consejería de Educación y Cultura, con motivo de celebrarse a primeros del mes de julio en Cuenca los IV Juegos deportivos de Castilla-La Mancha.

La sección de pintura y escultura, dotada con un único premio de medio millón de pesetas, es la que registra un mayor índice de participación, seguida de la de Dibujo y Gráfica, con un premio de 200.000 pesetas, tapices, otras 200.000 pesetas y trofeos y medallas, provista, asimismo, de un solo premio por la cuantía de 200.000 pesetas.

Con las obras recibidas, más de una treintena, corresponde a artistas de nuestra región, la Consejería organizará una magna exposición en el aula cultural de la Caja Postal de Cuenca, cuya inauguración tendrá lugar el día 25 de este mes. El fallo del jurado de la primera bienal de Castilla-La Mancha de las artes plásticas en el deporte, tendrá lugar en la última semana de junio.

Celebrada en La Toja, Pontevedra

CASTILLA-LA MANCHA, PRESENTE EN LA IV ASAMBLEA NACIONAL DE MANCOMUNIDADES

Rafael Martín Sanz, consejero de Presidencia y Gobernación, ha ostentado la presidencia del grupo de trabajo sobre la hacienda de las mancomunidades y cooperación del Estado y las comunidades autónomas a la prestación de servicios por las mancomunidades, en la IV Asamblea Nacional de mancomunidades de municipios españoles, que acaba de celebrarse en La Toja, Pontevedra, convocada por el Instituto de Estudios de Administración Local.

La presencia en dicha asamblea, por parte de las mancomunidades de Castilla-La Mancha, ha sido muy alta, una de las más numerosas, contando con la participación de 34 personas, de las que 22 eran congresistas. Asimismo, la delegación castellano-manchega mantuvo una presencia activa bajo la coordinación de la Dirección General de Administración Local, cuyo titular, Isabel Blas, estuvo presente en la asamblea, presentándose

cuatro comunicaciones que fueron debatidas en grupos de trabajo.

La Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Presidencia y Gobernación, tiene previsto celebrar una asamblea de trabajo con las mancomunidades de nuestra comunidad autónoma, a finales de junio, para estudiar las conclusiones de la IV Asamblea de La Toja y exponer las líneas políticas de apoyo y ayuda al fomento de dichas mancomunidades.

50 PROYECTOS INVESTIGAN LA HISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Un total de cincuenta proyectos de investigación han sido presentados en la Consejería de Educación y Cultura a fin de acogerse a las ayudas para investigación de la historia de Castilla-La Mancha. El fallo del jurado, que se reunió el jueves en Toledo, tendrá lugar hoy viernes, día 14. La presidencia del mismo la ostenta el director general de Educación, Juventud y Deportes, Juan Sisinio Pérez Garzón, que por otro lado, es historiógrafo. Un portavoz de la Consejería de Educación y Cultura se ha mostrado muy satisfecho por la acogida que esta convocatoria de ayudas ha tenido entre los jóvenes historiadores de la región, quienes han participado desde las cinco provincias

y algunos, incluso, desde otras comunidades autónomas españolas. Todos estos proyectos presentados están referidos al espacio geográfico castellano-manchego en su conjunto, no a provincias o a localidades concretas de la región en cualquier aspecto de su historia. Por otra parte, los autores de los trabajos son todos menores de 35 años.

Cada una de las veinte ayudas está dotada con 100.000 pesetas, quedando los agraciados, automáticamente y gratuitamente, inscritos para participar en el primer congreso de historia de Castilla-La Mancha que tendrá lugar en Ciudad Real en el último trimestre de este año.

INAUGURADO EN ILLESCAS UN CENTRO SOCIAL POLIVALENTE

El consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, Juan José de la Cámara, acompañado del director general de Bienestar Social, Gabriel Plaza, inauguró el pasado miércoles, un centro social polivalente en la localidad de Illescas, Toledo. La subvención concedida por el gobierno autónomo a este nuevo centro social se eleva a 16,5 millones de pesetas y en el mismo se prestará servicios sociales básicos y servicios sociales especializados para minusválidos psíquicos. El edificio consta de dos plantas: la baja dispone de tres salas para actividades de grupo, despacho profesional, sala de tratamiento, aseos y vestíbulo; la primera planta está conformada

por cuatro despachos profesionales y por otras tantas salas dedicadas, respectivamente, a espera, tratamiento, animación sociocultural y usos polivalentes.

El centro social de Illescas contará también, en breve, con un taller de tres unidades en el que 45 adultos y niños, disminuidos mentales, realizarán ejercicios artesanales. Este taller, dependiente del Ayuntamiento, venía funcionando ya desde el pasado año. La plantilla de profesionales adscritos al centro está compuesta por un asistente social, un psicólogo, un profesor de estimulación precoz y EGB, un administrativo, tres cuidadores y un asesor jurídico.

PRESENTACION DEL ULTIMO LIBRO DEL SENADOR PRATS

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, hizo la presentación del último libro del senador socialista por Albacete, José Prats, que lleva por título "Medio Milenio del Nuevo Mundo", durante un acto que tuvo lugar en el palacio de Fuensalida. José

Prats, de ochenta años de edad, es doctor en derecho y desempeña actualmente la presidencia de la comisión especial de asuntos iberoamericanos de la Cámara senatorial.

A lo largo de 243 páginas, el autor del "Medio Milenio del Nuevo

Mundo", realiza un detallado estudio de la evolución histórica del pueblo americano, arrancando desde el descubrimiento colombino del continente hasta los hitos cercanos de la guerra de Las Malvinas y la endémica crisis centroamericana.

Alfonso Robledillo López, vencedor

EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA

El pasado mes de mayo tuvo lugar en el coto de Ventosa, Río Gallo, el campeonato de pescadores en la modalidad de Salmónidos, entre las Sociedades de Río Henares, Sociedad de Caza y Pesca, Sociedad Río Gallo y Sociedad Río Sorbe, así como el campeón provincial del año pasado.

Una vez se dió por terminado el campeonato, se pasó el recuento y pesaje de las capturas obtenidas, dándose el siguiente resultado:

1.— Alfonso Robledillo

EL VENCEDOR Y ALFONSO AGUADO MORALES, REPRESENTARAN A GUADALAJARA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA CELEBRADO EN GRANADA

- López, 1.330 puntos.
- 2.— Alfonso Aguado Morales, 850 puntos.
- 3.— Antonio Bacarizo Pérez, 770 puntos.
- 4.— José Punter Torán, 760 puntos.
- 5.— Víctor Loranca Ruiz, 760 puntos.

- 6.— José A. López Monge, 380 puntos.
- 7.— Francisco Gil Gómez, 360 puntos.
- 8.— Wenceslao Bueno Rodrigo, 0 puntos.
- 9.— Javier Sanz Ortega, 0 puntos.

El dictamen lo otorgó así el Jurado, formado por Juan Vicente Doncel Ortega, Presidente de la Federación Provincial y los vocales, Juan Pérez García, Presidente de la Sociedad Río Gallo y Julián Jambrina Gutiérrez, de la Federación Provincial. El

secretario del Jurado fue Julián García Maldonado que es el Secretario de la Federación Provincial.

Por lo tanto, representaron a la Federación Provincial de Guadalajara en el Campeonato de España en Granada los pescadores: Alfonso Robledillo López, actual campeón provincial de Pesca 1985 y el Subcampeón Alfonso Aguado Morales.

(Foto: Archivo)

El próximo 15 de junio

JORNADAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El próximo sábado, 15 de junio, se celebrará en Guadalajara una Jornada de Convivencia Escolar para todos aquellos Centros que han obtenido mejores resultados en la Capital y Provincia, y que han intervenido en Deporte de Promoción y Esparcimiento en las modalidades de:

- Fútbol Sala.
- Voleibol Femenino.
- Baloncesto Masculino.
- Baloncesto Femenino.

Todos ellos de categoría infantil.

Equipos participantes por Deportes y Calendario de Encuentros.

FUTBOL-SALA

Centros Participantes:
C.P. Virgen de la Hoz (Molina de Aragón).
C.P. Nuestra Señora de la Peña (Brihuega).
C.P. La Isabela (Sacedón).
Colegio PP. Josefinos (Sigüenza).
C.P. Virgen de la Granja (Yunquera de Henares).
Colegio PP. Agustinos.
C.P. Balconcillo II.
Colegio Público de Atienza.

Calendario de Encuentros:

A) C.P. Virgen de la Hoz—C.P. Balconcillo II. Campo I a las 10,30 horas.
B) C.P. Agustinos—C.P. Virgen de la Granja (Yunquera). A las 11,15 horas.

C) C.P. Brihuega—C.P. Agustinos. Campo II. a las 10,30 horas.
D) C.P. Sacedón—C.P.

Josefinos. A las 11,15 horas.

Semi-Final:
C-1 Vencedor de A) contra vencedor de D). A las 11,30 horas.

C-2 Vencedor de B) contra vencedor de C). A las 11,30 horas.

Final:
Ganadores de C-1 y C-2. A las 12,30 horas. Campo 1.

3 y 4: Perdedores de C-1 y C-2. A las 12,30 horas. Campo 2.

BALONCESTO:

Categoría Infantil Masculina

Centros Participantes:
C.P. de Marchamalo.
C.P. Virgen de la Soledad (Azuqueca de Henares).

C.P. Cifuentes.
C.P. San Pedro Apostol (Guadalajara).

Calendario de Encuentros:

A).— C.P. Marchamalo—C.P.S. Pedro Apostol. Campo I a las 10,30 horas.

B).— C.P.V. de la Soledad (Azuqueca)—C.P. Cifuentes. Campo II, 10,30 horas.

Campo I Final:
Vencedor de A) contra Vencedor de B) a las 11,45 horas.

Campo II 3, y 4:
Perdedor de A) contra perdedor de B) a las 11,45 horas.

NOTA: Los encuentros de Baloncesto, y Fútbol-Sala se celebrarán en el Colegio de los HH. Maristas, sito en calle Pedro Pascual, 2, Guadalajara.

VOLEIBOL:

Categoría Infantil Femenina

Centros participantes:
C.P. Valfermoso de las Monjas.

C.P. de Iriepal.
C.P. La Isabela (Sacedón).

C.P. Rufino Blanco (Guadalajara).

Calendario de Encuentros:

A) C.P. Rufino Blanco—C.P. La Isabela (Sacedón). A las 10,30 horas.

B) C.P. Valfermoso de las Monjas—C.P. Iriepal. A las 11,30 horas. Final:
Vencedor de A) contra Vencedor de B). A las 13,15 horas.

3 y 4 puesto: Perdedor de A) contra perdedor de B). A las 12,30 horas.

BALONMANO

Categoría Infantil Femenina

Centros participantes:
C.P. Cardenal Mendoza (Guadalajara).

C.R.R. Ursulinas (Sigüenza).

C.P. de Marchamalo.
C.P. Virgen de la Granja (Yunquera de Henares).

Calendario de Encuentros:

A).— C.P. Marchamalo—C. Ursulinas (Sigüenza) a las 10,30 horas.

B).— C.P. Cardenal Mendoza—C.P. Yunquera de Henares, a 11,30 horas.

Final:
Vencedor A) contra vencedor B). A las 13,40 horas.

3 y 4. puesto perdedor de A) contra perdedor de B) a las 12,40 horas.

Los encuentros de

Voleibol y Balonmano se celebrarán en el Colegio de los PP. Salesianos, sito en calle Toledo, 24.

Participantes: Alumnos nacidos en los años 1971-72 que no han participado en Competición de Elite.

Composición de Equipos: Los equipos estarán compuestos por un máximo de 8 jugadores.

Sistema de juego: Los encuentros serán eliminatorios por sistema de Copa.

— Para baloncesto y balonmano, 2 tiempos de 20 minutos con 10 de descanso.

— Para voleibol se jugará al mejor de 2 sets.

— Fútbol-Sala: habrá dos tiempos de 15 minutos, con 5 de descanso.

Transporte: Los desplazamientos correrán a cargo de la Sección de Deportes.

En aquellas localidades en que el número de participantes sea superior a 20, esta concertará la utilización de un autobús. Si esto no es así, deberá ponerse en contacto con la Sección de Deportes para coordinar los desplazamientos.

Trofeos: Se entregarán Medallas de Oro, Plata y Bronce a los 3 primeros Equipos de los distintos Deportes en Competición.

Organiza: Comité Provincial de Deporte Escolar y colabora la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

SORTEOS.— La distribución de Encuentros se ha realizado por sorteo entre los participantes.

FLASH

DEPORTIVO

GRAN PREMIO MONROE EN LA BAJA

Poco más de un mes falta para que la tercera edición de la Baja Montesblancos de comienzo. Como ya se sabe, Monroe España firmó un compromiso con la Organización para otorgar un trofeo en ella. Pues bien, a últimos de mayo, Monroe, consciente de la repercusión que la Baja produce, ha decidido volcarse en ella, de manera que su colaboración se amplía hasta convertirse oficialmente en el patrocinador principal, otorgando el Gran Premio de la prueba y ocupando un lugar destacado en el logotipo de la importante prueba internacional aragonesa. Hablando de la Baja, parece que Antonio Zanini participará en ella a los mandos de un... ¡Ferrari 308 GTB! convenientemente preparado.

ROCCI Y JEREZ

En los últimos días se está procediendo a la homologación, por parte de la FISA (Federación Internacional del Deporte del Automóvil) y la FIM (Federación Internacional de Motociclismo), del circuito de Jerez. Esto significa que, si todo marcha como es debido, posiblemente se puedan celebrar carreras este mismo año. En cuanto al director del circuito, se habla de Sandro Rocci (ex-presidente de la FEA) para este puesto, patrocinado por un tal Klaus Bohrer.

A VUELTAS CON LOS CIRCUITOS

Ahora parece que es en Valencia donde se va a construir, de verdad, un circuito permanente. Será el Circuito de Cullera, y estará situado a 30 kilómetros de esa ciudad y a 8 de la autopista. El circuito, para el que se cuenta con ciento catorce hectáreas de terreno, pertenece al Moto Club Cullera, y en su construcción se verán implicados grandes aficionados de la región, baste decir que Ricardo Tormo y Adrián Campos formarán parte del Comité de Gestión. También se dice que el empresario de Alcira, Luis Suñer (abuelo de Adrián Campos), está detrás del proyecto, lo cual es sin duda alguna una garantía, a priori, de la buena marcha del asunto.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO LITERARIO CIUDAD DE LA BAÑEZA

Organizado por EL ADELANTO BAÑEZANO y patrocinado por el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, a través de sus oficinas locales, se convoca en la Ciudad de La Bañeza el XI Concurso periódico literario, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar en el mismo todos los escritores y periodistas en lengua castellana con trabajos inéditos.
- 2.- El tema tendrá que versar obligatoriamente sobre la Historia de La Bañeza o cualquiera de sus comarcas, como la Valdería, Valduerna, Jamuz, Ribera, Páramo, etc. Se valorará su publicación en algún periódico o revista, aunque no es imprescindible para poder participar en este concurso.
- 3.- Tanto si se publican como si no, tendrán que ser presentados al concurso bajo seudónimo y no conocerse la identidad real del autor.
- 4.- Los trabajos se enviarán por cuádruplicado, haciendo constar en su sobre aparte y cerrado, el nombre e identidad personal del autor. Los trabajos se enviarán a la Redacción de EL ADELANTO BAÑEZANO, Avda. Primo de Rivera, 4. La Bañeza, indicando en el sobre "Para el Concurso CIUDAD DE LA BAÑEZA". Los trabajos tendrán que estar necesariamente en la redacción antes dicha, a las 13 horas del día 30 de julio de 1985. Los que no se ajusten a estas normas no se admitirán a concurso.
- 5.- Se establecen los siguientes premios:
Primero. Alubia de oro y 50.000 pesetas.
Segundo. Alubia de Plata y 35.000 pesetas.
Tercero. 25.000 pesetas.
- 6.- Un jurado nombrado al efecto, cuya composición del mismo se hará pública después del fallo, discernirá los premios.
- 7.- El Primer Premio no podrá quedar desierto y si el jurado creyera que ningún trabajo era merecedor del mismo se concederá a la persona que más se haya distinguido durante el año actual en escribir sobre La Bañeza, aunque no se presente al concurso.

CONCURSO DE "ROCK AND ROLL"

La discoteca John Peter's Club, de Roquetas de Mar, en Almería, organiza un concurso de rock and roll Verano 85 para músicos o grupos no profesionales que no tengan discos en el mercado.

Pueden participar en el concurso grupos españoles de todos los estilos con actuaciones de 15 minutos, con un máximo de cuatro temas musicales. La actuación de los grupos tendrá lugar en la propia discoteca; los gastos de desplazamiento y la estancia serán pagados por la organización.

Los participantes deben formalizar su inscripción antes del día 30 del presente mes de junio.

Se concederá un primer premio dotado con 200.000 pesetas, un segundo premio dotado con 50.000 pesetas. Las personas interesadas deben llamar al teléfono 32 04 82 de Almería.



Estrenos video

"ELLOS Y ELLAS", MUSICAL INTERPRETADO POR MARLON BRANDO

"Demetrius y los gladiadores", "Ellos y ellas", "Exodo" y "Ladrón" son cuatro títulos interesantes aunque por distintos motivos, que han llegado a los video clubs estos días. Un Victor Mature, como siempre, mal actor, pero acompañado por la interesante Susan Hayward en el marco del imperio romano; Marlon Brando interpretando una comedia musical; Paul Newman, en la creación del estado de Israel, y James Caan ladrón de altos vuelos, resultan suficientes atractivos como para recomendar estas películas.

DEMETRIUS Y LOS GLADIADORES (DEMETRIUS AND THE GLADIATORS)

La decadencia del imperio romano ha sido fuente de innumerables películas. Claudio Messalina y Calígula se ven envueltos en una historia protagonizada por el legendario Demetrius, esclavo griego y ferviente cristiano. Calígula le obliga a luchar en el circo de Roma. Messalina hace que Demetrius pierda su fe y se convierta en su amante.

Director: Delmer Daves. Interpretes: Victor Mature, Susan Hayward, y Anne Bancroft. Año de producción, 1954.

CBS/FOX. Color. 101 minutos. Todos los públicos. Histórica. Buena.

ELLOS Y ELLAS (GUYS AND DOLLS)

Esta es una de las interpretaciones más raras que ha hecho Marlon Brando a lo largo de su carrera artística. El papel de granuja que se enamora perdidamente de una sargento del ejército de salvación, con el agravante de tratarse de un musical, no se ha vuelto a repetir en la carrera de Brando.

La historia gira en torno a Nathan Detroit, dueño de un garito flotante donde se juega a los dados, que propone a su amigo Sky Materson enamore a una joven del ejército de salvación para utilizar la misión en la que trabaja como tapadera de su actividad y conseguir burlar a la policía.

Director: Joseph L. Mankiewicz. Intérpretes: Marlon Brando, Frank Sinatra, Jean Simmons y Vivian Blaine. Año de producción, 1955.

CBS/FOX. Color. 150 minutos. Todos los públicos. Musical. Muy buena.

EXODO (EXODUS)

Paul Newman está considerado como uno de los últimos astros de Hollywood. Después de este rubio de ojos azules, pocos actores han conseguido aportar al carisma suficiente para convertirse en mitos de la cinematografía. En su larga carrera Newman ha interpretado todo tipo de papeles: comedia, oeste, bélica, drama, etc.

En "Exodo" Newman se ve

inmerso en la historia de la creación del estado de Israel tras la terminación de la segunda guerra mundial. Basada en la novela de Leon Uris. La película se filmó en Chipre y Palestina, así como una gigantesca escena rodada en Jerusalén, que exigió así como una gigantesca escena rodada en Jerusalén, que exigió la participación de más de 45.000 personas. Director: Otto Preminger. Intérpretes: Paul Newman, Eva Marie Saint, Peter Lawford, Lee J. Cobb, Sal Mineo, John Derek. Año de producción, 1960.

WARNER HOME VIDEO. Color. 185 minutos. Mayores 13 años. Drama. Buena.

LADRON (VIOLENT STREETS - THIEF)

Para contar la historia de un ladrón profesional que se ve obligado a volver a robar empujado por la sociedad, que no le deja otro camino, su director, Michael Mann, se documentó durante dos años en los bajos fondos para la realización del filme. En la ficha artística figuran nombres de famosos criminales que actúan junto a actores profesionales.

Director: Michael Mann. Intérpretes: James Caan y Tuesday Weld.

Año de producción, 1981. WARNER HOME VIDEO. Color. 122 minutos. Mayores 18 años. Policiaca.

José Luis DEL MORAL

HOJA DE REGISTRO

NACIDOS EN GUADALAJARA

María de los Angeles Navarro Nicuesa, día 4 de junio; Cristina Gómez Casado, día 6; Pedro Henares Cuesta, día 7; Ricardo Fernández Calvo, día 7; Jonatan Cabellos de Angel, día 9; Angela Casco Ibañez, día 9; Laura García Franco, día 9; Gloria Díaz Henche, día 9; Beatriz Heredia Benítez, día 11.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Milagros del Castillo Izquierdo, de Guadalajara, 73 años, falleció el día 10 de junio; José María Pajaro Pérez, de Puerto de Santa Cruz, 31 años, día 10; María de los Angeles Marco Marco, de Hinojosa, 85 años, día 11; Nieves Romanillos García, de Casa de Uceda, 60 años, día 11; Esteban García Hernández, de Valfermoso de Tajuña, de 70 años, día 11; Leonarda Rillo La Riva, de Embid, 75 años, falleció el día 12 de junio.

CINES

CINE MODERNO: "Pan de ángel". Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: "Razorback, los colmillos del infierno". Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: "El día más largo". Pases de costumbre.

ALQUILO

Apartamento en Calpe (Alicante), junto al Peñón de Ifach, 6 o 7 personas. Primera línea de playa, gran terraza al mar, piscinas adultos y niños. Julio: 100.000 pesetas. Llamar al teléfono: 91-2737463 de 21 a 24 horas.

NECESITO

SEÑORA PARA CUIDAR NIÑOS INTERNA
Telf: 22 20 81

DELINEANTE PROYEC.

Colegiado n. 8.841

Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliéster, etc.

José María Fernández.
Teléfono: 22 01 62

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

| RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA - MADRID | | | | | | RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID - GUADALAJARA | | | | | | | | | | |
|---|------|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Sai | Lleg | Sai | Lleg | Sai | Lleg | Sai | Lleg | Sai | Lleg | Sai | Lleg | | | | | |
| 5.42 | x | 6.55 | 11.32 | 12.45 | 17.32 | 18.45 | 5.16 | x | 6.28 | 11.52 | 13.03 | 116.56 | - | 18.08 | | |
| 6.02 | x | 7.15 | 12.12 | 13.25 | 17.52 | 19.05 | 5.36 | x | 6.48 | 12.16 | x | 13.28 | 17.36 | 18.48 | | |
| 6.22 | x | 7.35 | 12.52 | 14.05 | 18.02 | 19.15 | 6.06 | x | 7.18 | 12.36 | x | 13.48 | 17.56 | 19.08 | | |
| 6.42 | x | 7.55 | 13.22 | 14.35 | 18.12 | 19.25 | 6.21 | x | 7.32 | 12.56 | x | 14.08 | 18.26 | 19.38 | | |
| 7.02 | x | 8.15 | 13.42 | x | 14.55 | 18.42 | 19.55 | 6.36 | x | 7.48 | 13.16 | x | 14.28 | 18.36 | 19.48 | |
| 7.22 | x | 8.35 | 14.02 | x | 15.15 | 19.17 | 20.30 | 7.06 | x | 8.18 | 13.36 | x | 14.48 | 19.06 | 20.09 | |
| 7.42 | x | 8.55 | 14.22 | x | 15.35 | 19.32 | 20.45 | 7.26 | x | 8.38 | 13.56 | x | 15.08 | 19.04 | 20.28 | |
| 7.52 | x | 9.05 | 14.43 | x | 15.55 | 20.16 | 21.37 | 7.56 | x | 9.08 | 14.26 | x | 15.38 | 19.37 | 20.48 | |
| 8.00 | x | 9.15 | 15.02 | x | 16.15 | 20.38 | 21.47 | 8.16 | x | 9.28 | 14.46 | x | 15.58 | 20.16 | 21.28 | |
| 8.32 | x | 9.45 | 15.22 | x | 16.35 | 21.12 | 22.25 | 8.36 | x | 9.48 | 14.66 | x | 15.76 | 20.26 | 21.38 | |
| 8.52 | x | 10.05 | 15.42 | x | 16.55 | 22.01 | 23.14 | 9.16 | x | 10.28 | 15.06 | x | 16.18 | 20.56 | 22.07 | |
| 9.22 | x | 10.35 | 16.05 | x | 17.05 | 22.32 | x | 23.45 | 9.56 | x | 11.08 | 15.16 | x | 16.28 | 21.13 | 22.28 |
| 9.44 | x | 10.55 | 16.32 | x | 17.45 | 23.01 | x | 0.11 | 10.36 | x | 11.48 | 15.36 | x | 16.48 | 21.56 | 23.07 |
| 10.12 | x | 11.25 | 17.02 | x | 18.15 | | | 11.16 | x | 12.28 | 15.46 | x | 17.28 | 22.46 | 23.58 | |
| 10.52 | x | 12.05 | 17.12 | x | 18.25 | | | 11.42 | x | 12.42 | 15.56 | x | 17.48 | | | |

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN.
 A MADRID ATOCHA APD: 14 min. antes que a CHAMARTIN.
 A RECOLETOS (apd): 9 min. antes que a CHAMARTIN.
 A NUEVOS MINISTERIOS: 5 min. antes que a CHAMARTIN.
 * Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 x Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Circula los domingos y festivos.
 ‡ Suprimido del 5 de agosto al 1 de septiembre de 1985.
 Servicio a partir del 2 de junio de 1985.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



No se excite tanto

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
 Ayuda en Ctra. 22 11 00.
 Información Munic. 21 31 02.
 Guardia C. Tráfico 22 16 90.
 Policía 091.
 Comisaría de Policía 22 51 1.
 Gobierno Civil 22 52 61.
 Policía Nacional 22 02 41.
 Policía Municipal 21 10 09.
 Guardia Civil 22 31 58.
 Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
 Residencia de la S.S. 22 88 00.
 Casa de Socorro 21 24 40.
 Cruz Roja 22 17 88.
 Donantes de Sangre 22 43 43.
 Bomberos 21 20 80.
 Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
 Guardia Civil 26 09 46.
 Centro Social 26 20 62.
 Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
 Centro Médico 39 00 19.
 Guardia Civil 39 01 95.
 Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
 Guardia Civil 83 01 57.
 Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento 39 90 01
 Correos 39 90 05
 Guardia Civil 39 90 39

CIFUENTES

Ayuntamiento 81 00 01
 Guardia Civil 81 01 04

BRIHUEGA

Ayuntamiento 28 00 16
 28 01 76
 Guardia Civil 28 00 17

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.-Manuel Ibarra López. Vrg. de la Esperanza, bloque,5
 MAÑANA.- Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón,3

CUPON PRO CIEGOS

3987



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1
 13,30 Programa Regional.
 15,00 Telediario.
 15,35 Falcon Crest.
 16,30 ¡Viva la Tarde!
 17,30 Así es la ópera.
 18,30 ¡Hola Chicos.
 18,35 Barrio Sésamo.
 19,00 Scooby Doo.
 19,25 Nosotros.
 19,50 Los amigos del Valle Verde.
 20,30 Al galope.
 21,00 Telediario.
 21,35 Como Pedro por su casa.
 23,05 Las aventuras del bravo soldado Schweik.
 00,05 Telediario.
 00,25 Teledeporte.
 00,45 Barenboim.
 00,55 Despedida.

TVE-2
 18,45 Carta de ajuste.
 18,59 Apertura.
 19,00 Agenda.
 19,10 Curso de inglés.
 19,30 La clave.
 00,30 Resumen Informativo.
 01,00 Despedida.

MAÑANA

TVE-1
 11,00 La bola de cristal
 12,55 Lotería
 13,05 Gente joven
 14,30 Las Cortes de España
 15,00 Telediario
 15,35 Lucky Luke
 16,05 Sesión de tarde
 18,00 Los sabios
 19,00 De película
 19,30 "V"
 20,20 Documental
 21,00 Telediario
 21,35 Informe semanal
 22,40 Sábado cine
 1,00 Despedida

TVE-2
 14,30 Estadio 2
 19,00 En paralelo, los jóvenes. "Delincuencia juvenil"
 20,00 Caldilejas
 "La Botterga" de V. Gassman
 21,00 La ventana electrónica
 "IMPULS 85: una reflexión sobre la televisión pública"
 22,55 Concierto 2
 0,45 Despedida

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha
 Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

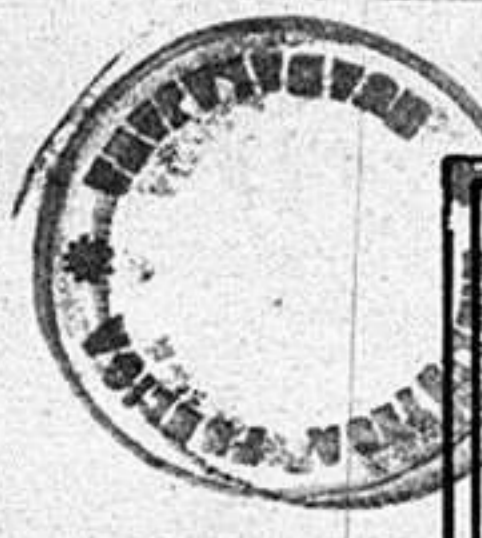
Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 35
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



PIRATAS ALADOS

Dicen, consideran, que el transporte aéreo es el más seguro del mundo. Es también el más rápido y, a veces, el más imprevisto.

Las catástrofes aéreas sorprenden por su magnitud y gravedad, sin comparación cuantitativa con las acaecidas en los medios de transporte terrestre. Pero hay otro tipo de catástrofe, menos cruenta pero igual de terrorífica, que sobreviene con cierta regularidad, el secuestro aéreo.

En nuestro país, bastante tenemos con sufrir a las líneas aéreas oficiales, los secuestros no son moneda corriente, pero en otras latitudes están a la orden del día. Últimamente ha sido secuestrado un Boeing 727 de las líneas jordanas, drama felizmente periclitado en Beirut sin que hubiese que lamentar desgracias personales, aunque sí la voladura del morro del jet. Minutos después, como réplica al secuestro, un palestino se apoderaba de otro 727 en el aeropuerto de Larnaca, Chipre.

Siempre se ha mantenido la tesis de que viajar debe conllevar considerables dosis de aventura. Pero la aventura, también es otra tesis, debe ser plenamente elegida y del gusto del viajero. No es agradable que, después de vencer el miedo a volar intrínseco en todo bípedo, los modernos piratas del aire jueguen al escondite entre los cielos de medio mundo.

Profusamente armados, amenazando con matar a pasaje y tripulación obligan a los pilotos a poner rumbo a cualquier aeropuerto para empezar, allí, las negociaciones a cuatro bandas.

Variadas reivindicaciones políticas son esgrimidas por estos profesionales del terror aéreo para justificar sus insensatas y peligrosas acciones. A veces, las negociaciones entre gobiernos fructifican y el pasaje es puesto en libertad; en otras ocasiones el avión sufre el asalto de los cuerpos policiales de élite y los secuestradores son reducidos, con más o menos éxito; en algunos casos, víctimas inocentes pagan con su vida la locura ajena.

El sólo hecho de acercarse al mostrador de una compañía aérea —insisto en que estos hechos están localizados preferentemente en países constituidos en permanente foco de tensión— supone ya una aventura. Instalarse en el avión y disponerse a despegar, una incógnita.

Es, además, una muy mala manera de hacer turismo.

Javier Fernández

Unanimidad en reconocer las importantes repercusiones económicas derivadas de la actividad cinegética en Castilla-La Mancha

LA CAZA, A DEBATE

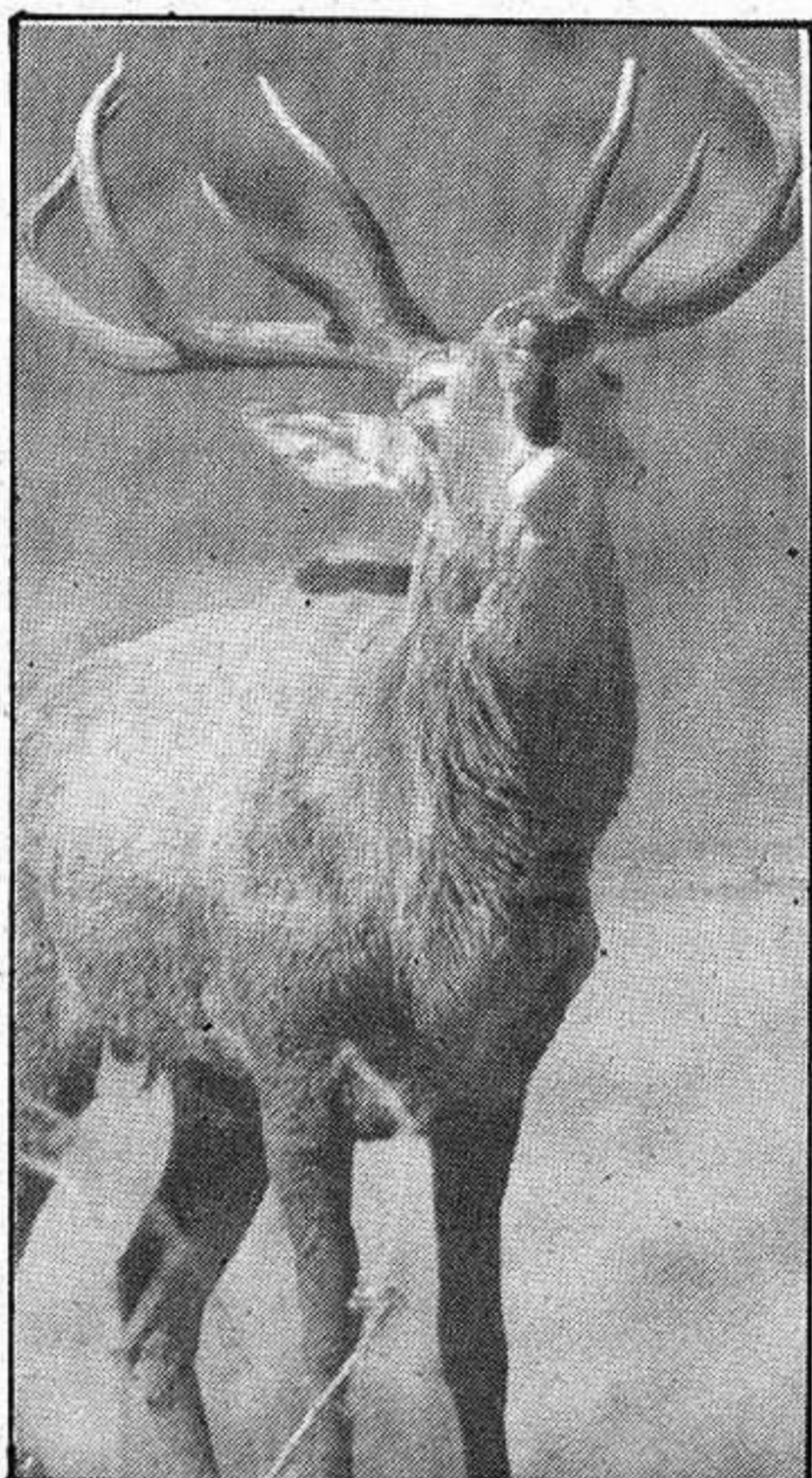
Más de 14 horas de trabajo, repartidas a lo largo de dos días de esta semana han invertido los participantes en una mesa redonda organizada por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la escuela de caza de Toledo, con el fin de debatir las facetas económicas, ecológicas y sociales de la caza. El director general de estructuras Agrarias de la región, Fernando Estirado, inauguró la citada mesa redonda, correspondiendo a Fernando López Carrasco, titular de Agricultura, clausurarla al día siguiente. Todos los participantes, representantes de las administraciones central y autonómica, cazadores, Ayuntamientos, juristas, productores de caza, etc., se expresaron de manera unánime a la hora de destacar el gran peso económico de la caza en Castilla-La Mancha. Este tema suscitó el análisis del desajuste existente entre la oferta, de un lado, y la demanda, de otro, que aumenta progresivamente con peticiones, tanto de España como del extranjero, interesadas en la explotación de la perdiz roja. Esta realidad obliga a la Administración y a los poderes públicos, según señalaron los intervinientes en la mesa redonda, a realizar repoblaciones y a cuidar la estrategia a aplicar en la suelta de la perdiz, en el marco de una intervención técnica muy minuciosa.

que consideraban que las piezas susceptibles de explotación son un elemento más del medio ambiente, y como tal deben protegerse y cuidarse. Como conclusión generalizada se expuso que no se puede plantear globalmente la disyuntiva caza sí, caza no, puesto que hay especies que por su morfología tienen dificultades para su reproducción, circunstancia que no ocurre con otras, cuya explotación puede desarrollarse

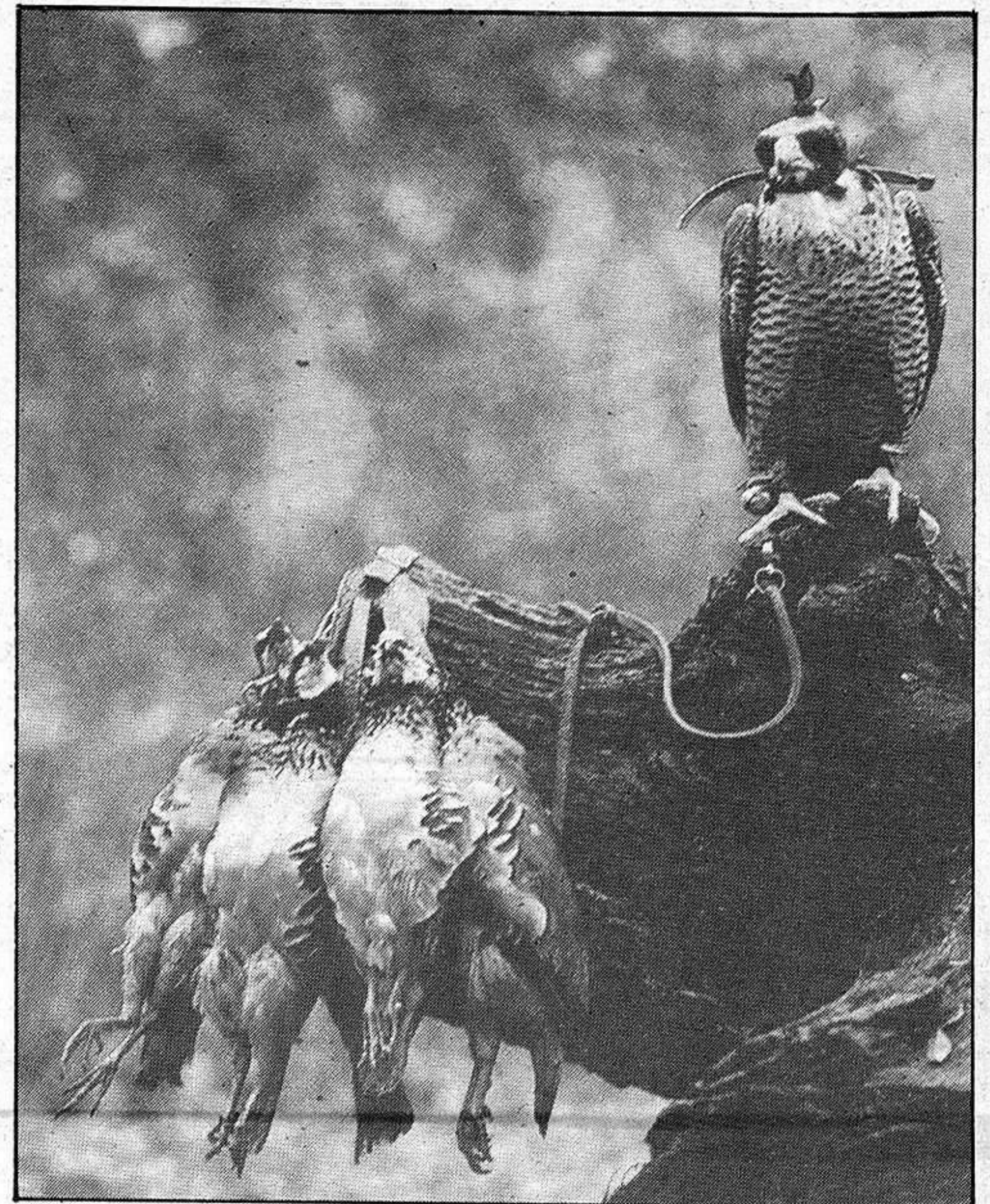
sin ponerla por ello al borde de la extinción. Al socaire de esta polémica se pasó revista al convenio de Berna, que será rubricado por nuestro país una vez se superen los trámites parlamentarios. En el anexo de dicho convenio se fija una relación de piezas que no pueden ser cazadas, incluyéndose en la prohibición una pieza tan prolífica en Castilla-La Mancha como la avutarda, lo que originó algunas opiniones opuestas a la firma de este acuerdo plurinacional.

CAZA Y SOCIEDAD

En cuanto a la parte de la mesa redonda dedicada a la relación entre la caza y la sociedad, ocupó preferentemente en discernir si la actividad cinegética es un bien público o privado. A modo de corolario de los distintos argumentos, se llegó a la conclusión de que no es tan importante esa definición como la necesidad de ordenar racionalmente los recursos cinegéticos. La Administración, se apuntó, debe velar por los acuerdos natu-



La caza mayor se puede practicar en diversas provincias de Castilla-La Mancha



Escena de caza

Acercado del éxito o fracaso de los cotos sociales, se consideró que, pese a resultar onerosos, cumplen un papel importante y debe estimularse la creación de otros nuevos por su lado, los representantes de la Consejería de Agricultura y, particularmente, el director general de Estructuras Agrarias, explicaron la política de su departamento en orden a aumentar las zonas de caza controladas. Por último, significar los elogios que recibió la Guardia Civil en su labor de lucha contra el furtivismo en la caza.

CAZA Y SOCIEDAD

Acercado del éxito o fracaso de los cotos sociales, se consideró que, pese a resultar onerosos, cumplen un papel importante y debe estimularse la creación de otros nuevos por su lado, los representantes de la Consejería de Agricultura y, particularmente, el director general de Estructuras Agrarias, explicaron la política de su departamento en orden a aumentar las zonas de caza controladas. Por último, significar los elogios que recibió la Guardia Civil en su labor de lucha contra el furtivismo en la caza.